

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 1 de 111

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN- MINCIENCIAS

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN – PETI 2020-2022 SEGUIMIENTO TERCER TRIMESTRE 2022

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 2 de 111

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA	5
4. ANÁLISIS INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PETI.....	104

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 3 de 111

INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el seguimiento durante el tercer trimestre de 2022 al avance en la ejecución de proyectos incluidos en el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (PETI) y de Transformación Digital 2020 – 2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MinCiencias, a través del cual se refleja el ejercicio de planeación estratégica de las adquisiciones, desarrollo, soporte y mantenimiento y uso y apropiación de los proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, de tal manera que contribuyan a la modernización de los procesos, productos y/o servicios del Ministerio para apalancar su transformación digital y la generación de valor público, y para asegurar que los objetivos de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información de MinCiencias, estén vinculados y alineados con los objetivos estratégicos institucionales definidos por la Entidad en su Plan Estratégico 2019- 2022.

El objetivo fundamental del presente PETI es constituirse en el marco conceptual que oriente al Ministerio en la toma de decisiones respecto a las tecnologías de la información y comunicaciones, y definir las bases estratégicas del Plan de Transformación Digital, de tal manera que este plan apoye de manera eficiente el cumplimiento de los objetivos institucionales, para lo cual se alinea con el objetivo estratégico institucional MODERNIZACIÓN DEL MINISTERIO - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, a través del Programa Estratégico “Gobierno y Gestión de TIC para la CTel”, mediante de las siguientes cuatro (4) Iniciativas Estratégicas:

1. Arquitectura de TI
2. Infraestructura Digital
3. Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información
4. Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales

También, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019, Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, en su artículo 147 Transformación digital pública, se incorpora al PETI el componente de transformación digital y los proyectos del plan, se encuentran alineados con los principios de transformación digital en los casos que corresponda. Adicionalmente, se desarrollan las acciones para avanzar en el cumplimiento de la política de gobierno digital.

1. OBJETIVO

Presentar el avance al tercer trimestre de 2022 de la ejecución de los proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI y de Transformación Digital 2020-2022 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

2. ALCANCE

El alcance del presente documento comprende el avance al tercer trimestre de 2022 en la ejecución de los proyectos incluidos en el Plan Estratégico de TI y de Transformación Digital 2020-2022., los cuales se listan a continuación agrupados por iniciativa estratégica:

2.1 Iniciativa Estratégica Arquitectura de TI

- Proyecto 1: Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT
- Proyecto 2: Adopción del marco de referencia de Arquitectura Empresarial
- Proyecto 3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas
- Proyecto 4: Implementación Política de Uso Eficiente del Papel

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 4 de 111

2.2 Iniciativa Estratégica Infraestructura Digital

- Proyecto 1: Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados
- Proyecto 2: Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI
- Proyecto 3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Minciencias

2.3 Iniciativa Estratégica Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información

- Proyecto 1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
- Proyecto 2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información

2.4 Iniciativa Estratégica Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales

- Proyecto 1: Transformación y mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
- Proyecto 2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales.
- Proyecto 3: Red Colombiana de Información Científica
- Proyecto 4: Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.

Tabla 1. Matriz de alineamiento Objetivo Estratégico Institucional/Programa Estratégico de TI/Iniciativas Estratégicas de TI y Metas

Objetivo Estratégico Institucional:	Modernización del Ministerio y Fortalecimiento Institucional	
Programa Estratégico:	Gobierno y Gestión de TIC para la CTel	
Iniciativas Estratégicas de TI y Metas:	Iniciativa Estratégica de TI	Meta
	Arquitectura de TI	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado
	Infraestructura Digital	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado
	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado
	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales	100% anual de ejecución y cumplimiento de lo planeado

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 1 de 111

3 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL PORTAFOLIO DE INICIATIVAS, PROYECTOS Y MAPA DE RUTA

En el presente numeral se realiza seguimiento a los diferentes proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI y de Transformación Digital, con corte 30 de septiembre de 2022.

Tabla 2. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Arquitectura de TI” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Arquitectura de TI		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT ✓ Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial ✓ Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas ✓ Implementación Política de Uso Eficiente del Papel 		

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 2 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Realizar la implementación del modelo de Gobierno de TI diseñado para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio, a partir del marco integral COBIT, que permita el alineamiento de las TI con la estrategia institucional. En el alcance del proyecto se encuentra definido la implementación de la política y estándares de TI] del Ministerio.
¿Para qué?	Es necesario que el Ministerio, adopte un modelo de Gobierno de TI alineado con la estrategia institucional y misional, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permita estructurar y apoyar los procesos de toma de decisiones de TI y la generación de valor para las partes interesadas. Este proyecto está alineado con el dominio de Gobierno de TI del marco de Arquitectura TI, un habilitador transversal de la política de Gobierno Digital de Colombia.
¿Por qué?	Es necesario para la Entidad resolver las siguientes necesidades: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alineación permanente de los objetivos estratégicos institucionales con la Estrategia de TI. ✓ Formalizar el esquema gobierno de TI a nivel institucional. ✓ Implementación de la política de TI ✓ Reconocimiento por parte de los usuarios de la Entidad, a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (OTSI) como un área estratégica no únicamente como un área de apoyo. ✓ Definición y establecimiento de catalizadores aplicables a Gobierno de TI y Gestión de TI ✓ Fortalecimiento de las debilidades asociadas a la función y gestión de riesgos de TI. ✓ Documentación e implementación de procesos de Gobierno de TI
¿Cómo?	El desarrollo del proyecto comprende: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesiones de sensibilización de Gobierno de TI ✓ Formalización del comité que incluirá en sus funciones lo relacionado con Gobierno de TI ✓ Formalización de un comité de gestión de TI ✓ Implementación y divulgación de la política y estándares de TI ✓ Implementación de los procesos definidos en la primera fase del proyecto ✓ Implementación de propuestas de catalizadores ✓ Implementación de acciones para el mejoramiento de gestión de riesgos de TI].
Principios de Transformación Digital	Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio
Responsables	Liliana Buitrago y Yury Vásquez, y líderes Equipos de Trabajo

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022		Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 3 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
Meta del indicador	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia
Indicador	<p>Porcentaje de ejecución y cumplimiento del proyecto en un periodo dado. Descripción: permite medir el avance porcentual vs. el proyectado en un periodo dado para el proyecto definido en el PETI. Fórmula: % de Cumplimiento= Avance_Real en PETI / Total_Avance_Esperado. En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto definido Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.</p>	
Entregables asociados	2021	2022
	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia
Presupuesto de inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Realizar la implementación del modelo de Gobierno de TI diseñado para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio, a partir del marco integral COBIT, que permita el alineamiento de las TI con la estrategia institucional. En el alcance del proyecto se encuentra definido la implementación de la política y estándares de TI] del Ministerio.	
¿Para qué?	Es necesario que el Ministerio, adopte un modelo de Gobierno de TI alineado con la estrategia institucional y misional, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que permita estructurar y apoyar los procesos de toma de decisiones de TI y la generación de valor para las partes interesadas. Este proyecto está alineado con el dominio de Gobierno de TI del marco de Arquitectura TI, un habilitador transversal de la política de Gobierno Digital de Colombia.	

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 4 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	
¿Por qué?	<p>Es necesario para la Entidad resolver las siguientes necesidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Alineación permanente de los objetivos estratégicos institucionales con la Estrategia de TI. ✓ Formalizar el esquema gobierno de TI a nivel institucional. ✓ Implementación de la política de TI ✓ Reconocimiento por parte de los usuarios de la Entidad, a la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (OTSI) como un área estratégica no únicamente como un área de apoyo. ✓ Definición y establecimiento de catalizadores aplicables a Gobierno de TI y Gestión de TI ✓ Fortalecimiento de las debilidades asociadas a la función y gestión de riesgos de TI. ✓ Documentación e implementación de procesos de Gobierno de TI 	
¿Cómo?	<p>El desarrollo del proyecto comprend:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Sesiones de sensibilización de Gobierno de TI ✓ Formalización del comité que incluirá en sus funciones lo relacionado con Gobierno de TI ✓ Formalización de un comité de gestión de TI ✓ Implementación y divulgación de la política y estándares de TI ✓ Implementación de los procesos definidos en la primera fase del proyecto ✓ Implementación de propuestas de catalizadores ✓ Implementación de acciones para el mejoramiento de gestión de riesgos de TI]. 	
Principios de Transformación Digital	Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio	
Responsables	Liliana Buitrago y Yury Vásquez, y líderes Equipos de Trabajo	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
Meta del indicador	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia	100% de cumplimiento del plan de proyecto para la vigencia

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 5 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	
Indicador	Porcentaje de ejecución y cumplimiento del proyecto en un periodo dado. Descripción: permite medir el avance porcentual vs. el proyectado en un periodo dado para el proyecto definido en el PETI. Fórmula: $\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{\text{Avance_Real en PETI}}{\text{Total_Avance_Esperado}}$ En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto definido Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.	
Entregables asociados	2021	2022
	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia	Informe de Avance del proyecto conforme a cronograma de trabajo para la vigencia
Presupuesto de inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)	\$0 (No aplica, se realiza con recurso humano de la OTSI)

Seguimiento al Proyecto #1: Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT

A. Descripción de Actividades

Con corte al 30 de septiembre de 2022 se llevan a cabo las actividades que se relacionan a continuación en el proyecto, de acuerdo con el plan de trabajo definido:

Catalizadores:

Con la finalidad de avanzar en la socialización de las políticas y estándares de TI definidas en el Manual publicado en GINA con el código D103M08, se elabora una infografía, la cual se remitirá para revisión por parte del Jefe de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, y posterior envío a la Oficina de Comunicaciones para solicitar la revisión, ajustes y divulgación.

Procesos:

En el tercer trimestre de 2022 se dio continuidad al proceso de definición de buenas prácticas de Gobierno de TI siguiendo las recomendaciones del marco de trabajo COBIT (Objetivos de Control para la Información y Tecnologías Relacionadas), y revisando para ello el proceso de COBIT EDM03 *Asegurar la optimización de la gestión del riesgo y el marco de riesgos de TI de ISACA (Information System Audit and Control Association. En español, Asociación para la Auditoría y Control de Sistemas de Información)*, y el análisis de la guía de gestión del riesgo y oportunidades del Ministerio, elaborándose el capítulo de Gestión de Riesgos de TI y una hoja adicional para estos riesgos en el mapa de riesgos institucional. Lo anterior, siguiendo la recomendación recibida de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional de incorporan en la guía institucional el capítulo correspondiente a riesgos de TI.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 6 de 111

B. Logros en el avance del proyecto

- Se finalizó la construcción del capítulo Gestión de Riesgos de TI a ser incluido en la Guía de Gestión de Riesgos y Oportunidades del Ministerio código D102PR03G01, la cual será remitida para revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional y posterior publicación en GINA.
- Se ajusta la matriz de Identificación y Valoración de Riesgos, identificada con código D102PR03F01 y se incluye una hoja para Riesgos TI, con la estructura correspondiente para la identificación y gestión de éstos.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Actividades adicionales a las planeadas que afectan el tiempo de dedicación al desarrollo del proyecto en el trimestre.
- La socialización de lineamientos de la políticas y estándares de TI, aunque se lleva a cabo solo cuenta con la participación de un número muy bajo de personal de la Comunidad Minciencias, y las evaluaciones realizadas en estas sesiones para la medición del nivel de entendimiento de las políticas y estándares de TI y el nivel de satisfacción con las sesiones, es aún menor, pues no todos los participantes en la sesión realizan las actividades definidas para las mediciones, lo cual hace que estos indicadores no sean instrumentos que muestren los resultados reales sobre el nivel de entendimiento de la política de TI y el nivel de satisfacción con las sesiones. Es necesario definir con la jefatura de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, mecanismos y acciones a llevar a cabo, para lograr una mejora en este proceso.

D. Entregables

<ul style="list-style-type: none"> • Infografía sobre la Política y Estándares de TI 	https://drive.google.com/drive/folders/1vjAQDMz40MsYHeW8pz8wyCxzvx9SFAdR
<ul style="list-style-type: none"> • Capítulo de Gestión de Riesgos de TI (numeral 15 en la guía D102PR03G01) y matriz en Excel identificación y valoración de riesgos con una nueva hoja para Riesgos TI 	https://drive.google.com/drive/folders/1vjAQDMz40MsYHeW8pz8wyCxzvx9SFAdR

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica para este proyecto, debido a que lo ejecuta recurso humano de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: <small>(registrado en la ficha del proyecto en PETI)</small>	Cumplimiento del plan del proyecto
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:	% de Cumplimiento= Avance_Real en PETI / Total_Avance_Esperado. En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado del proyecto

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 7 de 111

		definido $Avance_Real_PETI = \% \text{ real de avance en un periodo dado del proyecto en el PETI.}$							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
5%	5%	30%	30%	35%	35%	35%		100%	70%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

El proyecto se encuentra alineado con el principio de transformación digital:

Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.

En 2022 el proyecto contempla en su cronograma la definición de una guía para asegurar la optimización del riesgo, contemplando en estos los riesgos de seguridad digital. En el tercer trimestre se dio continuidad a la revisión del proceso EDM03 y la guía de riesgos de TI del marco COBIT y la guía de gestión de riesgos y oportunidades institucional, con un proceso de articulación de estas buenas prácticas, analizando riesgos de TI y de seguridad digital. Se alcanza la finalización del capítulo a incluir en la guía institucional.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 8 de 111

Nombre del Proyecto No. 2	Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Este proyecto, busca avanzar en la adopción e implementación del Modelo de Arquitectura Empresarial para fortalecer las capacidades institucionales mediante el uso y aprovechamiento de nuevos servicios y fomentando un uso eficiente de las TI del Ministerio, a través de la implementación de los lineamientos definidos en el conjunto de modelos que conforman el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial v.2, siendo este un elemento habilitador para la implementación de la Política de Gobierno Digital y un propósito para desarrollar el Plan de transformación digital.
¿Para qué?	Para fortalecer las capacidades institucionales a través del fortalecimiento de la OTSI, las TI del Ministerio y el cierre de brechas relacionadas con el uso eficiente de las TI que condicionan el cumplimiento de metas y objetivos estratégicos institucionales y es un apalanca el cumplimiento de los propósitos de la Transformación Digital de la Institución.
¿Por qué?	De acuerdo con el artículo 2.2.9.1.1.2, Ámbito de Aplicación, del Decreto 1008 de 2018 (Política de Gobierno Digital) Compilado en el Decreto 1078 de 2015, capítulo 1, título 9, parte 2, libro 2, el Ministerio está obligado a implementar la Política de Gobierno Digital, lo cual debe hacerse en el marco de los lineamientos, estándares y acciones definidos en el Manual de Gobierno Digital para la implementación de la Política de Gobierno Digital, y el CONPES 3975 de 11 de noviembre de 2019 (Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial).
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante la definición, conceptualización y estandarización de los ejercicios de arquitectura empresarial en el Minciencias, para avanzar en el proceso de transformación digital, en la adopción y cumplimiento de la Política de Gobierno Digital y en la evolución y madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio. • Mediante la adopción y cumplimiento del conjunto de lineamientos que componen los tres instrumentos (Modelo de Arquitectura Empresarial, Gestión de Proyectos de TI, Gestión y Gobierno de TI) del Marco de Referencia V. 2, de acuerdo con las capacidades institucionales en cuanto a recursos financieros, logísticos y humanos.
Principio de Transformación Digital	Uso y a aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 9 de 111

Nombre del Proyecto No. 2	Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial	
Responsables	OTSI- Líderes de equipos de trabajo – José Español, Reinaldo A. Castillo R.	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
	✓ Adoptar e implementar los lineamientos del Marco de Referencia de la Arquitectura V.2 para la Gestión de TI del Estado colombiano.	✓ Avanzar en la implementación, iteración, evolución y madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio.
Meta del indicador	(Línea Base 47.81%)	(Línea Base 69.48%)
	25%	25%
Indicador	(Número Total lineamientos alcanzados / Número total de lineamientos planeados) X 100	
Entregable asociado	Evidencias de adopción e implementación de los lineamientos alcanzados de acuerdo con el Modelo de Arquitectura Empresarial.	Evidencias de adopción e implementación de los lineamientos alcanzados de acuerdo con el Modelo de Arquitectura Empresarial y estado del Nivel de madurez de la Arquitectura Empresarial del Ministerio.
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 10 de 111

Seguimiento al Proyecto #2: Adopción del Marco de Referencia Arquitectura Empresarial

A. Descripción de Actividades

- Se avanza en la construcción del instrumento guía con la definición de los criterios de calidad para cada uno de los evidenciables que conforman los lineamientos de cada uno de los dominios de los modelos del Marco de Arquitectura Empresarial- MRAE. En el instrumento se tiene definidos los criterios de calidad para los dominios de Seguridad de la Arquitectura y el dominio de Infraestructura Tecnológica y cuyo propósito es orientar y ampliar la definición que se asocia a cada uno de los entregables, de manera que brindará las orientaciones a la hora de producir éstos.
- Se proyecta un plan de trabajo para desarrollar la propuesta de la Metodología para la Gestión de Proyectos, de manera que se consolide como un material referente en cuanto a las prácticas y formalidades desarrolladas por estos. La finalidad de esta práctica es la de construir una propuesta que consolide las mejores prácticas y experiencias para ser adoptadas y apropiadas dentro del modelo operativo de la OTSI.
- Se realizan ajustes al proceso de Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información a través de mesas de trabajo con el equipo de la OTSI, generando una versión, la cual se encuentra publicada en la plataforma de calidad de la Entidad “GINA”.
- Se construye un documento propuesto “Resolución”, para la conformación y formalización de los equipos de Arquitectura Empresarial con el propósito de cimentar las bases para la Arquitectura de TI, la Arquitectura Misional y el equipo de Técnico de Arquitectura Empresarial, siendo este último el equipo de Gobierno de la Arquitectura,
- Se identifican, acuerdan y ajustan los alcances de cumplimiento respecto al total de lineamientos a cumplir para el trimestre de acuerdo con lo proyectado en la Matriz de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los 3 modelos del Marco de Arquitectura Empresarial.
- Se cumplen 34 lineamientos para el trimestre en evaluación, respecto al total de 35 lineamientos proyectados en el cronograma de Arquitectura “Matriz de seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de los 3 modelos del Marco de Arquitectura Empresarial” alcanzando una medición de un 29,48% para el trimestre.

B. Logros en el avance del proyecto

- Publicación del proceso Gestión de Tecnologías y Sistemas de Información.
- Construcción de una propuesta para la conformación de los equipos de trabajo de la Arquitectura Empresarial para formalizar en la Entidad.
- Ajustar las metas proyectadas para el cumplimiento de los indicadores del Proyecto de Adopción del Marco de la Arquitectura Empresarial, del cual surte la acción de mejora con relación a las metas incumplidas.
- Subsanación de acciones de mejora referenciados con relación al dominio de Uso y Apropiación y al proyecto Adopción del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial.
- Pruebas exitosas del monitoreo, respaldo y restauración de la información soportada por la infraestructura tecnológica y sistemas de información.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Falta de presupuesto para apalancar el proyecto de Arquitectura de TI y seguridad de la Información.
- Asignación de los recursos profesionales para cumplir con actividades y propósitos de contratación.
- Atraso en los cronogramas de trabajo por falta de la asignación del jefe “en propiedad” de la OTSI.
- Se requiere contar con un profesional para liderar el dominio de Uso y Apropiación.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 11 de 111

- Recurso profesional limitado y saturado en el cumplimiento de actividades que surten de la operación de la OTSI lo que llega al permanente reagendamiento de sesiones de trabajo.

D. Entregables

NOMBRE EVIDENCIA	UBICACIÓN
2.0. Guía de criterios de Calidad AE	https://docs.google.com/document/d/11EjsQzTpQZHQhFiYnZrWrEuVwuTxonm/edit?usp=sharing&ouid=114479525874501343923&rtpof=true&sd=true
Metodología de proyectos	https://drive.google.com/drive/folders/1sLE411ICfRvc4gHNtLzqgMoCnXYtDFZ2?usp=sharing
Proceso OTSI "Gestión de las Tecnologías y Sistemas de Información"	Publicado en la plataforma de Calidad: GINA Código D103
3.0. Equipo AE OTSI v 0.7	https://docs.google.com/document/d/10MLSsBC3L3yAmBoCjvFFz1nzoyNIXIX/edit?usp=sharing&ouid=114479525874501343923&rtpof=true&sd=true
1.2. Trim III -Cronograma -Lineamientos AE-V5.1	https://docs.google.com/spreadsheets/d/16koDDPOMXyS9IXeeK9Ww61WEmGLQda6O/edit#gid=897640409
1.1. Trim III - Inf Gral AE-ProyectoArq	https://docs.google.com/document/d/1zAlbec41xtstjiDjhcJxMh67g0i3EiCU/edit?usp=sharing&ouid=114479525874501343923&rtpof=true&sd=true

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica; el proyecto no tiene programados recursos para la vigencia en curso; el proyecto presenta avances con el apoyo de profesionales que integran la Oficina de tecnologías y Sistemas de Información – OTSI.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		% de cumplimiento							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		(Número Total lineamientos alcanzados / Número total de lineamientos planeados) X 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
10	7,28	30	28,93	30	29,48	30		100	66,14

Nota: La diferencia porcentual, producto de la meta del trimestre planeada (30%) y el avance alcanzado en la meta trimestre en evaluación (29,48%), equivale a un 0,52%, valor porcentual que es resultado del no cumplimiento en uno (1) de los treinta y cinco (35) lineamientos proyectados en el trimestre, lineamiento que hace parte del dominio de Gobierno de TI. Evento que se atribuye a la sobrecarga de actividades del profesional asignado para avanzar en el cumplimiento de éste.

Para mayor detalle de los resultados, se debe remitir al instrumento "1.2. Trim II -Cronograma -Lineamientos AE-V5.1 team", alojado en la siguiente ubicación lógica:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/16koDDPOMXyS9IXeeK9Ww61WEmGLQda6O/edit#gid=897640409>

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 12 de 111

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

Principio:

Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto

Avances:

De acuerdo con las definiciones del PETI y Plan de Transformación digital para el Minciencias 2020-2022, se avanza en el principio "Uso y aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto", el cual se soporta en la adopción del conjunto de lineamientos que conforman los dominios de cada uno de los modelos del Marco de Referencia de la Arquitectura Empresarial -MRAE v 2.0, a través del proyecto, Adopción del Marco de la Arquitectura Empresarial que conforma la Iniciativa de Arquitectura de TI, formulado en el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información -PETI, De esta manera, a través de la Arquitectura se habilita el cumplimiento a la Política de Gobierno Digital, siendo esta la base para impulsar la transformación digital del Ministerio.

Bajo ese contexto, el ejercicio de adopción del MRAE v.2.0 para el Minciencias, conformado por los 3 Modelos de la Arquitectura (Modelo de Arquitectura Empresarial -MAE-, Modelo de Gestión y Gobierno de TI -MGGTI-, y Modelo de Gestión de Proyectos de TI -MGPTI-.), permite fortalecer las capacidades a nivel de gobierno y gestión de las TI, atendiendo las necesidades del Minciencias.

De esta manera, en la siguiente tabla se presenta un consolidado del total de lineamientos que se alcanzaron en su cumplimiento para el trimestre en evaluación:

Modelo	Lineamientos Alcanzados
Total lineamientos MGGTI	24
Total lineamientos MAE	10
Total lineamientos MGPTI	0
Total Lineamientos MRAE v.2.0	34

El total de lineamientos que generaron avances para el trimestre, corresponden a un total de 34 lineamientos que integran el conjunto lineamientos de los modelos que componen el MRAE v.2.0.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 13 de 111

Nombre del Proyecto No. 3	Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas	
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante este proyecto se busca realizar el seguimiento y monitoreo a las mejoras derivadas de las auditorías internas y externas realizadas por la Entidad, así como el mejoramiento continuo a los procesos y procedimientos de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información.	
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementar el seguimiento adecuado a las auditorías realizadas. ✓ Desarrollar mejoras a los procesos y procedimientos de la Oficina, así como el monitoreo continuo sobre los mismos. ✓ Ejecutar acciones de mejora o transformación a partir de los resultados obtenidos en las auditorías. ✓ Hacer seguimiento a la documentación contemplada en el sistema de gestión de calidad de la Entidad. ✓ Realizar divulgación y comunicación interna, en coordinación con el área de Planeación con referencia a la documentación generada en el sistema de gestión de calidad de la Entidad. Realizar seguimiento a los indicadores de Gestión con el fin de establecer la mejora de estos. 	
¿Por qué?	Porque el seguimiento continuo a los procesos, procedimientos y los resultados de las auditorías genera mejoras para lograr los objetivos institucionales y la apropiación, de los diferentes actores con respecto a la operación realizada en la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información y así facilitar las capacidades requeridas para actuar en la transformación de digital de nuestra Entidad.	
¿Cómo?	A través de recursos dedicados a realizar el seguimiento además de facilitar el despliegue de jornadas de sensibilización, capacitación, publicación de documentación y de la interacción con los diferentes actores que intervienen en el proceso, en coordinación con el área de Planeación	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias de Entidad.	
Responsables	OTSI – Líderes de equipos de trabajo	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI	✓ Implementación de la estrategia de uso y apropiación de TI
Meta del indicador	100%	100%
Indicador	Número de mejoras realizadas sobre el número de acciones de mejora solicitadas en la auditoría y propuestas.	

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 14 de 111

Nombre del Proyecto No. 3	Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas	
Entregable asociado	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cierre de solicitudes de mejoras de acuerdo con las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cierre de solicitudes de mejoras de acuerdo con las auditorías realizadas para la OTSI. ✓ Propuesta de esquema de documentación de la OTSI para el sistema de gestión de calidad del Ministerio. ✓ Seguimiento a indicadores de gestión. ✓ Revisión de la documentación generada para el ingreso al SGC de la Entidad
Presupuesto de inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)

Seguimiento al Proyecto #3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas

A. Descripción de Actividades

De acuerdo con el Plan Anual de Auditorías, Evaluaciones y Seguimientos Código: E201PR01F02, liderada por la Oficina De Control Interno – OCI, se tiene proyectada la auditoría Interna Sistema de Seguridad y Privacidad de la Información (Norma ISO / IEC 27001-2013 (AUDITOR EXTERNO) y la Auditoria de Procesos y Procedimientos institucionales para el cuarto trimestre, razón por la que no hay avances y mediciones a reportar en el informe y en indicador del PETI.

B. Logros en el avance del proyecto

C. Dificultades en el avance del proyecto

D. Entregables

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 15 de 111

No aplica: el proyecto no tiene programados recursos para la vigencia en curso; se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: <small>(registrado en la ficha del proyecto en PETI)</small>		mejoras realizadas							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Número de mejoras realizadas sobre el número de acciones de mejora solicitadas en la auditoría y propuestas.							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
0	0	0	0	0	0				0

No se presentan proyecciones para el cumplimiento de metas trimestrales en relación con los planes de mejora.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

No aplica. En el documento "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2022", código D103DT01, para este proyecto no se relaciona la alineación con los principios de transformación digital.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 16 de 111

Nombre del Proyecto No. 4	Implementación Política de Uso Eficiente del Papel	
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mediante la ejecución de este proyecto se busca avanzar en la implementación, ejecución y mantenimiento de los lineamientos establecidos en la Resolución 1351 de 2018, mediante la cual se actualiza la Política de Uso Eficiente del Papel adoptada mediante Resolución 836 de 2017.	
¿Para qué?	Para contribuir al cambio de hábitos de los usuarios en el uso de los recursos de impresión disponibles en el Ministerio, promoviendo la sustitución progresiva del uso de estos recursos mediante la adopción y uso eficiente de las TIC, con sentido de corresponsabilidad con el medio ambiente y con el desarrollo sostenible del país.	
¿Por qué?	Por la condición de sujetos obligados de las entidades públicas, de implementar las instrucciones para el logro de la eficiencia administrativa y los lineamientos de la Política de “Cero Papel” definidos en la Directiva Presidencial nro. 04 de 2012 y en las Guías de Cero Papel en la Administración Pública.	
¿Cómo?	Mediante la ejecución de las actividades definidas en cada vigencia para implementar los lineamientos establecidos en la Resolución 0474 de 2020.	
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Todas las dependencias del Ministerio.	
Responsables	Jefe OTSI – Líderes de equipos de trabajo	
Línea de tiempo del Proyecto	2021	2022
	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 a cargo de la OTSI	✓ Avanzar en la implementación de los lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 a cargo de la OTSI
Meta del indicador	100 %	100 %
Indicador	<ol style="list-style-type: none"> Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de unidades compartidas registradas en la Mesa de Servicios. Proporción entre el número de actividades (sesiones de la ruta de aprendizaje y apropiación, correos, campañas de divulgación) realizadas en el trimestre, y el número de actividades (sesiones de la ruta de aprendizaje y apropiación, correos, 	

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 17 de 111

Nombre del Proyecto No. 4	Implementación Política de Uso Eficiente del Papel	
	<p>campañas de divulgación) planeadas para realizar en el trimestre para el uso de aplicaciones de Google.</p> <p>3. Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda “No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente” y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.</p> <p>4. Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo con las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio.</p> <p>5. Proporción entre el número de firmas digitales en uso, y el número de firmas digitales requeridas y priorizadas.</p>	
Entregable asociado	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 implementados. ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia trimestre. ✓ Reportes de consumo papel de impresión por vigencia 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentos evidenciables de la implementación de los cinco¹ (5) lineamientos de la Resolución 0474 de 2020 a cargo de la OTSI.
Presupuesto de Inversión del Proyecto	2021	2022
	\$0,0 0	\$0,00
	<p>⚠Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)</p>	<p>(Se prevé que inicialmente las actividades que se planeen para la vigencia sean ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento)</p>

¹ Debido a que la OTSI está estimulando el uso de las aplicaciones de Google Workspace, entre ellas el DRIVE en la nube de Google, lo cual reporta al Ministerio ahorros en recursos de almacenamiento en discos locales y en cintas de backup, y permiten el trabajo colaborativo en tiempo real e independiente del sitio de trabajo, en razón de lo cual se han disminuido considerablemente las solicitudes de creación de carpetas compartidas dentro de la red local, la implementación del lineamiento "Carpetas compartidas dentro de la red local" no aplicará durante la presente vigencia.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 18 de 111

Seguimiento al Proyecto #4: *Implementación Política de Uso Eficiente del Papel*

A. Descripción de Actividades

- Se midió el consumo institucional de papel de impresión en los meses de julio, agosto y septiembre, de 2022, y el acumulado correspondiente al tercer trimestre de 2022.
- Se realizaron las actividades definidas en el "CRONOGRAMA DE TRABAJO 2022 IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI" para el tercer trimestre de 2022, y se calculó el cumplimiento porcentual en la ejecución de cada uno de los cinco² (5) lineamientos de la Política bajo la responsabilidad de la OTSI, con base en la medición de los cinco³ (5) indicadores definidos para la vigencia 2022, uno por cada lineamiento, en el "REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI".

B. Logros en el avance del proyecto

Para el tercer trimestre de la vigencia 2022, los cinco (5) indicadores que se definieron para medir el avance en la implementación de los cinco⁴ (5) lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, lograron un avance del 100% respecto a la meta del 25% en el tercer trimestre planeada para cada uno de los lineamientos, tal como se muestra a continuación y en la Tabla 2:

- Indicador "Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de unidades compartidas registradas en la Mesa de Servicios", correspondiente al lineamiento "Carpetas compartidas en Drive de Google": aunque los usuarios no radicaron solicitudes de creación de unidades compartidas en Drive, si se tramitaron 15 solicitudes de gestión de permisos en unidades compartidas, con los siguientes números de casos: 1: 94799; 2: 98241; 3: 98556; 4: 97781; 5: 97259; 6: 96806; 7: 96496; 8: 96497; 9: 96144; 10: 96483; 11: 95588; 12: 95159; 13: 95289; 14: 95350; 15: 98558.
- Indicador "Proporción entre el número de actividades (sesiones de la ruta de aprendizaje y apropiación, correos, campañas de divulgación) realizadas en el trimestre, y el número de actividades (sesiones de la ruta de aprendizaje y apropiación, correos, campañas de divulgación) planeadas para realizar en el trimestre para el uso de aplicaciones de Google", correspondiente al lineamiento "Información y documentos compartidos en la nube": se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre reportado ya que se realizaron 21 sesiones para incentivar el uso de aplicaciones de Google, las cuales corresponden al número de actividades que fueron planeadas para realizar en el trimestre. Adicionalmente se enviaron 3 comunicados a usuarios acerca del trabajo colaborativo.
- Indicador "Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda "No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente" y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas", correspondiente al lineamiento "Uso del correo electrónico": se alcanzó el 100% de la meta del

² Ver nota al pie 1

³ El grupo de trabajo conformado por los profesionales responsables de implementar los lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, redefinieron y reformularon, por cada uno de los cinco (5) lineamientos que se implementarán en la presente vigencia (ver nota 1), los indicadores que se utilizarían para medir el porcentaje de avance en la implementación de los lineamientos.

⁴ Ver nota al pie 1

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 19 de 111

25% establecida para el trimestre, ya que al cierre del trimestre reportado se contabilizaron 824 cuentas de correo institucional asignadas, cada una de ellas con la leyenda configurada.

- Indicador “Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo a las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio”, correspondiente al lineamiento “Configuración de parámetros de impresión y fotocopiado”: se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre, ya que 16 es el número de impresoras configuradas de acuerdo con los parámetros para impresión y fotocopiado, las cuales corresponden con el número de impresoras institucionales en servicio.
- Indicador “Proporción entre el número de nuevos certificados de firma digital, y el número de certificados de firma digital requeridos en el periodo”, correspondiente al lineamiento “Uso institucional de firma electrónica de los documentos”: se alcanzó el 100% de la meta del 25% establecida para el trimestre, ya que el número de nuevos certificados de firma digital fue 13, y el número de certificados de firma digital requeridos en el periodo fue 13.

REPORTE EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PUEP A CARGO DE LA OTSI RESOLUCIÓN 0474 DE 08 DE MAYO DE 2020 INICIATIVA ESTRATÉGICA: "ARQUITECTURA DE TI" PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL"											
Número de lineamiento de la PUEP a cargo de la OTSI	Nombre del lineamiento	Indicador para medir el avance en el cumplimiento del lineamiento	Meta % al 30 de marzo de 2022	Avance % al 30 de marzo de 2022	Meta % al 30 de junio de 2022	Avance % al 30 de junio de 2022	Meta % al 30 de sept de 2022	Avance % al 30 de sept de 2022	Meta % al 30 de dic de 2022	Avance % al 30 de dic de 2022	Avance % promedio de cada lineamiento y acumulado promedio para la vigencia 2022
5	Carpetas compartidas en Drive de Google	Proporción entre el número de unidades compartidas creadas en Google Drive por solicitud de un interesado a la Mesa de Servicios, y el número de solicitudes de creación de unidades compartidas registradas en la Mesa de Servicios.	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%		
6	Información y documentos compartidos en la nube	Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda “No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente” y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%		

REPORT EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA PUEP A CARGO DE LA OTSI RESOLUCIÓN 0474 DE 08 DE MAYO DE 2020 INICIATIVA ESTRATÉGICA: "ARQUITECTURA DE TI" PROYECTO: "IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL"											
Número de lineamiento de la PUEP a cargo de la OTSI	Nombre del lineamiento	Indicador para medir el avance en el cumplimiento del lineamiento	Meta % al 30 de marzo de 2022	Avance % al 30 de marzo de 2022	Meta % al 30 de junio de 2022	Avance % al 30 de junio de 2022	Meta % al 30 de sept de 2022	Avance % al 30 de sept de 2022	Meta % al 30 de dic de 2022	Avance % al 30 de dic de 2022	Avance % promedio de cada lineamiento y acumulado promedio para la vigencia 2022
7	Uso del correo electrónico	Proporción entre el número de cuentas de correo electrónico institucional con la leyenda "No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente" y el número de cuentas de correo electrónico institucional activas.	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%		
8	Configuración de parámetros de impresión y fotocopiado	Proporción entre el número de impresoras configuradas de acuerdo a las especificaciones, y el número de impresoras institucionales en servicio.	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%		
9	Uso institucional de firma electrónica de los documentos	Proporción entre el número de nuevos certificados de firma digital, y el número de certificados de firma digital requeridos en el periodo.	25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%		
Avance % promedio de cada uno de los cinco (5) indicadores por trimestre y acumulado promedio para la vigencia 2022			25%	100%	25%	100%	25%	100%	25%		

● Tabla 2. Reporte en el tercer trimestre del avance en la implementación de los lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI

C. Dificultades en el avance del proyecto

Ninguna

D. Entregables

NOMBRE EVIDENCIA	UBICACIÓN
Lin9 - Firma electrónica docs	https://drive.google.com/drive/folders/1AaeewK5Xcgn9b6pI0vzJRgZfUnG5An_k?usp=sharing
Lin8 - Config parámetros impresión	
Lin7 - Uso correo electrónico	
Lin6 - Información docs compartidos	
Lin5 - Carpetas compartidas Drive	

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 21 de 111

Consumo papel impresion	
Campañas de U&A PUEP-OTSI	
Informes	
Reporte_Trim3_Avance_Impl_Lin_OTSI 2022	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1x0SzBbSOaqZd70ifHzJkoalhQeIGj4j4
InformePETI-ProyPUEP-Trim3-2022_07102022	

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

No aplica; el proyecto no tuvo programados recursos para la vigencia en curso; las actividades que se planearon para el primer trimestre fueron ejecutadas con cargo al presupuesto de funcionamiento.

F. Avance en el indicador del proyecto

La Tabla 3 muestra el avance porcentual trimestral en la implementación de los lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la OTSI, respecto a la meta definida para cada uno de los trimestres de la vigencia 2022.

Nombre del Indicador:		Avance porcentual en la implementación de los lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la OTSI vigencia 2022							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Suma porcentual del Indicador 1+ Indicador 2+ ... + Indicador 5							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25	25	25	25	25	25	25		100	75

Notas:

- El indicador “Avance porcentual en la implementación de los lineamientos de la Política de Uso Eficiente del Papel a cargo de la OTSI vigencia 2022”, permite calcular el avance porcentual total en cada trimestre de cada uno de los cinco (5) indicadores que se definieron para medir el avance en la implementación de los cinco⁵ (5) lineamientos de la PUEP a cargo de la OTSI, los cuales, junto con sus mediciones correspondientes a los trimestres primero y segundo, de 2022, se muestran en el documento “REPORTE TRIMESTRAL DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA DE USO EFICIENTE DEL PAPEL A CARGO DE LA OTSI” que se encuentra en el archivo “Reporte_Trim3_Avance_Impl_Lin_OTSI 2022”, en la carpeta “Informes” disponible en el enlace <https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1x0SzBbSOaqZd70ifHzJkoalhQeIGj4j4>
- Cálculo del consumo institucional de papel de impresión en los meses de julio, agosto y septiembre, de 2022, y el acumulado del tercer trimestre de 2022, el cual, junto con el promedio trimestral de cuentas de usuario en el Directorio Activo, se registra en la Tabla 4, que se utiliza como base para el siguiente análisis:

⁵ Ver nota al pie 1

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 22 de 111

Mes	Consumo Hojas	Consumo Resmas	Promedio de Cuentas de usuario en el Directorio Activo
Julio	12.487	25,0	720
Agosto	14.153	28,3	
Septiembre	22.431	44,9	
Acumulado	49.071	73,2	

- Durante el tercer trimestre se observa un incremento progresivo, mes a mes, en el consumo institucional del papel de impresión, así: de julio a agosto, de 13%, y de agosto a septiembre, de 58%.
- La comparación del consumo promedio per cápita en el tercer trimestre, que fue de 68 hojas de papel de impresión (cálculo realizado con base en los valores de la Tabla 4), con el correspondiente al segundo trimestre, que fue de 50 hojas de papel de impresión (cálculo realizado con base en los valores de la Tabla 5), muestra un incremento en el tercer trimestre de 36%, lo cual, teniendo en cuenta que el promedio de cuentas de usuario en el Directorio Activo en el tercer trimestre (720) fue mayor en un 3% que el del primer trimestre (698), evidencia la necesidad de revisar los lineamientos, y su correspondiente implementación, de la Política de Uso Eficiente del Papel del Ministerio.

Mes	Consumo Hojas	Consumo Resmas	Promedio de Cuentas de usuario en el Directorio Activo
Abril	9.779	19,6	698
Mayo	13.625	27,3	
Junio	11.823	23,6	
Acumulado	35.227	70,5	

Tabla 5. Consumo institucional de papel de impresión en el segundo trimestre de 2022 y promedio en el trimestre de cuentas de usuario en el Directorio Activo.

3. Los cinco (5) lineamientos de la PUEP cuya implementación está a cargo de la OTSI, son los que definen el alcance para la vigencia 2022 del proyecto "Implementación Política de Uso Eficiente del Papel", incluido en el PETI 2020-2022, tal como se establece en el documento "CRONOGRAMA DE TRABAJO 2022", que se encuentra en el archivo "Cronograma de Trabajo 2022_OTSI_Proyecto_PUEP" disponible en el enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1lybdisLC7wAWjvbWjrlsH7rf1X28988y>

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

No aplica. En el documento "Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) 2020-2022", código D103DT01, para este proyecto no se relaciona la alineación con los principios de transformación digital.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 23 de 111

**Tabla 3 Articulación de la Iniciativa Estratégica “Infraestructura Digital”
con Proyectos.**

Iniciativa Estratégica	Infraestructura Digital		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$3.794.680.000	\$3.562.678.200	\$5.187.000.000 (Presupuesto estimado)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados. ✓ Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI ✓ Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Ministerio 		

Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Proveer los servicios de conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica, así como la renovación de las diferentes soluciones que soportan la operación de la plataforma TI del ministerio, asegurando la prestación de los servicios TI a los usuarios internos para el cumplimiento de sus funciones y a los usuarios externos para el uso de los servicios que ofrece el ministerio a la comunidad.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica y las herramientas necesarias, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante el uso de las tecnologías y sistemas información y comunicaciones.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La OTSI debe garantizar el correcto funcionamiento de toda la plataforma y servicios tecnológicos que tiene el ministerio. ✓ La OTSI debe garantizar el control del licenciamiento adquirido e instalado y mantener el inventario actualizado.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Realizando el control del licenciamiento en la herramienta de gestión de mesa de servicios. ✓ Realizando la oportuna renovación y adquisición de las diferentes soluciones y los componentes que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio. ✓ Cumpliendo con el Plan de Adquisiciones - PAA referente a los servicios de TI autorizado para cada vigencia. ✓ Garantizando el cumplimiento del Plan de mantenimientos definido para cada vigencia. el mantenimiento de los componentes de la plataforma tecnológica para la prestación adecuada de los servicios. ✓ Garantizando que los componentes tecnológicos cuenten con el soporte, mantenimientos y las garantías correspondientes.
Principio de Transformación Digital	Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube



Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI		
	2020	2021	2022
Línea de tiempo del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Apropiación ✓ Ejecución de mantenimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Operación y administración ✓ Ejecución de mantenimientos 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planeación ✓ Adquisición y/o renovación ✓ Implementación ✓ Operación y administración ✓ Ejecución de mantenimientos
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022
Entregable asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos. ✓ Adquisiciones Tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Matrices ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos operativos. ✓ Adquisiciones o renovaciones tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Gestión del conocimiento ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento y garantías de la plataforma Tecnológica. ✓ Servicios Tecnológicos operativos. ✓ Adquisiciones o renovaciones tecnológicas ✓ Renovación de garantías y soporte de los componentes que conforman la plataforma tecnológica. ✓ Gestión del conocimiento ✓ Informes de ejecución de Mantenimientos preventivos y correctivos.
	2020	2021	2022

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 25 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados		
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$4.306.000.000	\$3.562.678.200	\$5.187.000.000 (Presupuesto estimado)

Seguimiento Proyecto #1: Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados

Seguimiento Proyecto # 1: Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados

A. Descripción de Actividades:

- Procesos adelantados de acuerdo con el PAA vigencia 2022:



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
1	Adquisición Sistema RFID	<p>Se elabora ficha técnica.</p> <p>Se elaboran estudios previos para adquirir el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para el sistema RFID, que incluye actualización de versiones del software, soporte especializado, y suministro de tags para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación – MINCIENCIAS</p> <p>Se llevan a cabo las evaluaciones técnicas a los proponentes.</p> <p>Se adjudica y suscribe contrato 385-2022 con el proveedor Dossier.</p> <p>-Se ejecuta plan de trabajo correspondiente a la solución RFID y se procede con la correspondiente radicación de la factura y posterior pago por parte del área Financiera.</p>	\$ 36.000.000	42622	\$36'000.000	86422	\$24'454.500



ITEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
2	Servicio de backup en la nube de la información institucional	<p>- Se suscribe el contrato 381-2022 "Renovar el servicio de backup en la nube, soporte, garantía y mantenimiento con bolsa de horas de soporte especializado para la plataforma de backup que posee el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - MINCIENCIAS" al proveedor Growdata</p> <p>-Se procede con la activación del licenciamiento, recibo de la documentación correspondiente para radicar la factura y posterior pago por parte del área Financiera</p>	\$ 351.583.334	38922	\$351.583.334	71422	\$351'583.100
3	Renovación del servicio de soporte de la suite de mesa de servicios de TI (CA), que incluye horas de soporte especializado	<p>Se realiza publicación del proceso en Secop.</p> <p>Se reciben y responden observaciones recibidas.</p> <p>Se realiza evaluación técnica de las propuestas recibidas.</p> <p>Se lleva a cabo el proceso de subasta.</p> <p>Se evalúan los perfiles profesionales del proponente adjudicatario conforme a lo estipulado en el anexo ficha técnica</p>	\$ 360.000.000	40822	\$359.816.429	93222	\$316.372.733,60



ÍTEM	OBJETO	AVANCES	VALOR PAA	CDP		RP	
				Número	Valor	Número	Valor
4	Contratar el mantenimiento preventivo para el parque tecnológico y bolsa de repuestos, para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	<ul style="list-style-type: none">- Se realiza evaluación técnica de las propuestas recibidas.- Se adjudica proceso al proponente Control Services Engineering S.A.S. ENGINEERING bajo el contrato 378-2022.- Se firma acta de inicio	\$ 45.000.000	39522	\$45.000.000	70422	\$43.366.689
5	Adquisición de soluciones tecnológicas y licenciamiento para fortalecimiento de la infraestructura tecnológica del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.	<ul style="list-style-type: none">- Se cuenta con las fichas técnicas que hacen parte de los lotes del proceso.- Se entregan las justificaciones técnicas que hacen parte del estudio previo al equipo de contratación.- Se están evaluando las diferentes soluciones ofertadas por los proponentes.-Se publica el proceso-Se reciben y contestan las observaciones-Se realiza la evaluación preliminar-Se realiza la evaluación de la	\$ 1.825.000.000	42922	\$1.825.000.000	N/A	N/A



		<p>adenda 6</p> <p>-Se realiza la evaluación definitiva del proceso</p> <p>-Se realiza la audiencia pública de adjudicación de la licitación.</p> <p>Se apoya con el proceso de adquisición, instalación, configuración y migración de la solución de hiperconvergencia desagregada (dHCI) de HPE, que incluya soporte, mantenimiento y garantía, el cual es adjudicado al proveedor LATITUDE CORP – LOTE 1</p>					
6	<p>Suministro de soluciones, licenciamiento y servicios de seguridad informática para el Ministerio de Ciencia</p>	<p>Se cuenta con algunas de las fichas técnicas que hacen parte de los lotes del proceso. Se están construyendo las justificaciones técnicas, que hacen parte del estudio previo.</p> <p>-Se cuenta con cotizaciones para las renovaciones.</p> <p>-Contratos: 572-2022</p> <p>Lote 1: Suministro, instalación,</p>	\$ 961.000.000	42522	\$ 961.000.000	<p>116822</p> <p>116922</p> <p>117022</p> <p>117122</p>	<p>\$393.900.000</p> <p>\$78.702.000</p> <p>\$320.766.741</p> <p>\$160.818.000</p>



	Tecnología e Innovación.	migración y configuración la solución para el balanceo de las aplicaciones misionales en alta disponibilidad, que incluya soporte Gold y paquete de horas especializado del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS 573-2022 MCOGlobal – Renovación soporte Switch CORE 574-2022 Némesis – Renovación solución Trend Micro 575-2022 Apicom – Renovación Proxy Web.					
7	Proyecto solución red inalámbrica, que incluya soporte y mantenimiento	Se cuenta con la ficha técnica y estudio previo. Se envían solicitudes de cotización. -Se adjudica el proceso de contratación bajo el contrato número 593-2022 al proveedor SIRCOL	\$ 150.000.000	43122	\$ 150.000.000	120822	140.856.597,39
		Se realizan varias reuniones con Microsoft para conocer el nuevo esquema de licenciamiento, y cómo se licencian los productos					



8	Renovación y adquisición de licenciamiento Microsoft y servicios especializados para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	<p>Microsoft Windows Server y SQL Server.</p> <p>Se elabora la ficha técnica de los productos y las cantidades a adquirir y renovar según las necesidades de la entidad para el año 2022.</p> <p>Se diligencia el formato de simulación de Colombia</p> <p>Compra realizado, con el fin de conocer el presupuesto.</p> <p>Se realiza la apertura del proceso de Microsoft en CCE, se surte el proceso y se le asigna a la firma Controles Empresariales. Se debe modificar la orden de compra por cambio de licenciamiento.</p> <p>Se realiza varias</p>	\$ 500.000.000	41922	\$500.000.000	85222	254.860.437,03
---	--	--	----------------	-------	---------------	-------	----------------



		reuniones con Controles Empresariales y Microsoft para conocer el nuevo esquema de licenciamiento y como sería la mejor forma de adquirir los productos que vencen en enero de 2023. -Se diligenciará el nuevo formato de simulacro de Colombia Compra Eficiente para contratos CSP, que permitirá llevar las licencias hasta el 1 de junio de 2023.					
9	Licencia de la plataforma de comunicación y colaboración Google Workspace	Se realizan reuniones para definir el número de licencias a renovar y los productos y servicios a adquirir. A su vez, conocer el nuevo esquema de licenciamiento de Google Workspace. Se reciben cotizaciones del proveedor actual de la Plataforma de comunicación y colaboración. Se diligencia el formato de simulación de Colombia Compra, con el fin de conocer el presupuesto. Se surte el proceso en CCE y se le asigna a Xertica Colombia SAS. Se reciben los	\$550.633.666	42022	\$550.633.666	86522	\$548.569.399,80



		productos a satisfacción y se radican los documentos para pago. -Se realizan reuniones para definir el número de licencias y servicios a					
		adquirir. - Se cuenta con una primera cotización para la adquisición de 50 licencias Google Workspace Professional enviada por el proveedor actual de la plataforma.					
10	Adquisición de equipos de cómputo tipo portátil para los usuarios del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación	- Se publican las órdenes de compra de equipos portátiles (Windows y MAC) en Colombia Compra Eficiente. Se realiza evaluación técnica de las propuestas recibidas, y a PORTATIL SAS bajo la orden de compra 91163 - 2022	\$ 98.416.666	40422	\$ 98.000.000	93422	\$ 63.992.103
11	Soporte tecnológico BMS	- Se realizaron diferentes acercamientos con la persona responsable de logística, con el fin de buscar recursos adicionales para cubrir las necesidades. -Se realiza la radicación en SEGEL para su	\$ 45.000.000	48222	\$154.000.000	N/A	N/A



		publicación.					
12	Adquirir y renovar las licencias de las diferentes herramientas de apoyo informático y de servidores y soporte especializado, para el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación.	<p>Se realizan mesas de trabajo para consolidar la matriz donde se relacionan las diferentes licencias de apoyo requeridas para cubrir las necesidades de la entidad.</p> <p>-Se consolida la matriz donde se relacionan las diferentes licencias de apoyo requeridas.</p> <p>-Se divide el proceso en 4 lotes.</p> <p>-Se realiza Estudio de mercado.</p> <p>Se apoya en la elaboración de las correspondientes al lote 3.</p> <p>-se apoya con la solicitud de cotización para el estudio de mercado.</p>	\$ 450.000.000			N/A	N/A
13	Currículo del Editor	-Se trabaja ficha técnica y estudios previos. - Proceso publicado en secop II MC_014- 2022	\$ 29.000.000	48422	\$29.000.000	N/A	N/A

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 35 de 111

➤ Gestión de la Operación de Mesa de servicios:

- Se gestionan todos los tickets correspondientes a incidentes y solicitudes registrados en el período a través de un único punto de contacto que es la mesa de servicios, mediante canales de correo, portal web y telefónico.
- Se realizan encuestas al cierre de cada solicitud realizada por el usuario, con el fin de conocer la percepción sobre el servicio recibido por parte de la mesa de servicios.
- Se brinda el soporte, programación o acompañamiento a las reuniones o que se realizan en la Entidad utilizando las herramientas tecnológicas de acuerdo con las necesidades de la entidad.
- Se presentan informes de gestión mensuales de la mesa de servicios del Ministerio, donde se relacionan los siguientes ítems:
 - Casos recibidos en el mes
 - Estado de los casos
 - Tareas de workflow gestionadas en el mes
 - Top categorías de incidentes
 - Top categorías de solicitudes.
 - Gestión de cuentas.
 - Cumplimiento de ANS
 - Encuesta de satisfacción

B. Logros en el avance del proyecto

- La suscripción del contrato N 572 – 2022 de Subasta Inversa SASI-005-2022
- La suscripción del contrato N 573 – 2022 de Subasta Inversa SASI-005-2022
- La suscripción del contrato N 574 – 2022 de Subasta Inversa SASI-005-2022
- La suscripción del contrato N 575 – 2022 de Subasta Inversa SASI-005-2022
- Adjudicación licitación pública 01-2022
- Suscripción del contrato No. 593-2022– Red Inalámbrica
- Apoyo técnico para elaboración de estudios previos y ficha técnica correspondiente al proceso de adquisición, instalación, configuración y migración de la solución de hiperconvergencia desagregada (dHCI) de HPE, que incluya soporte, mantenimiento y garantía, el cual es adjudicado al proveedor LATITUDE CORP – LOTE 1
- Se revisa que el licenciamiento adquirido a Microsoft se refleje en el portal VLSC y se asigna según requerimientos.
- Se garantiza el correcto funcionamiento de la plataforma tecnológica y las herramientas necesarias, con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos estratégicos, mediante el uso de las tecnologías y sistemas de información y comunicaciones.
- Ejecución del plan de trabajo correspondiente al contrato 385-2022 – RFID, radicación de documentos ante financiera y posterior pago.
- Ejecución del plan de trabajo correspondiente al contrato 381-2022, radicación de documentos ante financiera y posterior pago.
- Se elabora estudios previos, ficha técnica y se envía solicitud de cotización a proveedores, correspondiente a la renovación de licenciamiento de la herramienta de monitoreo PRTG.

Se relacionan avances del proceso de contratación SASI-004-2022:

Queda publicado en SECOP II

- Se da inicio al contrato 387-2022, adjudicado a MSL Distribuciones S.A.S
- Se ejecutan actividades propias del contrato.
- En proceso implementación del API Gateway.
- Se alistan y radican documentos en Financiera, de la primera factura relacionada a licenciamiento.
- Se alistan y radican documentos en Financiera, de la primera factura relacionada a servicio de soporte especializado.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 36 de 111

Se relacionan avances del contrato 378-2022:

- Se encuentra en ejecución de actividades propias del contrato.
- Se reciben primeros pedidos de repuestos
- Se realiza mantenimiento a los equipos tecnológicos
- Se alistan y radican documentos en Financiera, de la primera factura relacionada a pedido de repuestos.

Se relacionan avances de la Orden de Compra 91163-2022:

- Se realiza Informe de actividades, autorización de pago y documentos relacionados para tramitar el pago de la factura única, ante el área Financiera.
- Se recibe notificación de pago al proveedor por parte del área Financiera

C. Dificultades en el avance del proyecto

- La consecución de las diferentes cotizaciones fue bastante difícil por la fluctuación del dólar.
- Se presentaron inconvenientes al momento de reunir las cotizaciones mínimas para elaborar el estudio de mercado para el proceso de renovación del licenciamiento – LOTE 3
- El proceso de la subasta 006-2022 de la red inalámbrica fue inicialmente declarada desierto debido a que el único oferente que quedo habilitado técnicamente, jurídico y financieramente, se presentó unas inconsistencias en la oferta económica, el oferente presento a la entidad recurso de apelación a la entidad, revisado se consideró procedente y se adjudicó el contrato sin embargo el cumplimiento de estas reclamaciones con llevo a un tiempo adicional dentro de todo el proceso.

D. Entregables

1. Nombre del archivo proceso: Licitación pública 001-2022
Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/1Qe70RgDghREsEZD2g6jhz9pSN6k2fR1>
2. Nombre del archivo proceso: 90499-2022 CONTROLES EMPRESARIALES (Microsoft)
Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/1QVU3VV0st5x7zbl30DjjFwuLNKN2sbqF?usp=sharing>
3. Nombre del archivo: Matriz de seguimiento PAA 2022
Ruta: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1-bRrmADxS1ibi22MEqj2dDCNOVayQY1>
4. Nombre del archivo: Subasta SASI-005-2022
Ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1uPntOMc32mUJ01Hk7NBLuDD_O6_uUzdY
5. Nombre del archivo: Renovación Inalámbrica: CTO 593-2022
Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/1D75is4CqsQXVfkiMxVBUZd1CKbDLdW11>
6. Nombre del Archivo: Ficha técnica proceso licenciamiento:
Ruta: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1-55UvKhWjLjDqXzOjt6SZSsPxLYKeQFy/edit#gid=366756648>
7. Nombre del Archivo: Contrato 572-2022 (WAF-Balanceador)
Ruta: <https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1QAaktNhuU3bCmnnELLxlvmcGvUeJ1tt>
8. Nombre del Archivo: Adquisición, instalación, configuración y migración de la solución de hiperconvergencia desagregada Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/1nw8nkeTp-FCfnumSYZkv3Yfc9VIQdLk?usp=sharing>
9. IRnufotarm:Ge:sUdneidgaedsetisóncoMmepsaartideasleOrvTicSilos- Mesa de servicios\Coordinación Mesa de Servicios\Informes de gestión\2022
10. Nombre del Archivo: Proceso Barracuda Backup
Ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1AjlcWt7xhSEZyOnGbch_gi3pS9LW_7N?usp=sharing
11. Nombre del Archivo: Proceso RFID
Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/16T5C6YnwbepV07TLPU4HAFWMhgQXIP3?usp=sharing>
12. Nombre del Archivo: Proceso Google
Ruta: " <https://drive.google.com/drive/folders/15pGRHvvcbrhAHxlg5rxkp802IKE9gOU9>"

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 37 de 111

https://drive.google.com/drive/folders/1AjEmVZOSzrW3bPjkES_WHGLIq2M6NzO

13. Nombre del Archivo: Proceso Microsoft
Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/1QVU3VV0st5x7zbl30DjjFwuLNKN2sbqF>
14. Nombre del Archivo: Proceso Soporte Suite CA
Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\387 -2022 MSL DISTRIBUCIONES Y CIA SAS (CA)\
15. Nombre del Archivo: Proceso adquisición de equipos portátiles
Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\91126-2022 SISTELECTRONICS (Portátiles Acer) y 91163 - 2022 PORTATIL SAS (Portátiles Mac)\
16. Nombre del Archivo: Proceso Renovación PRTG
Ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1-JPhLsCbHcz4sG_2PTcyZHIQHvsRx_sn?usp=sharing
17. Nombre del Archivo: Proceso mantenimiento y bolsa de repuestos:
Ruta: G:\Unidades compartidas\OTSI-Proveedores\CONTRATOS 2022\378-2022 CONTROL SERVICES ENGINEERING (Repuestos y Mantenimiento).

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$ 3.465.000.000	\$ -		\$ 3.465.000.000	\$ 3.465.000.000	\$ 1.512.361.863	

Nota: Para el presente ejercicio solo se tomaron los valores de los procesos del literal A de los ítems 5,6,7,8,13 ya que son los programados en el PAA vigencia 2022 para el tercer trimestre, los otros numerales se presentan avances en el trabajo realizado ya que son procesos que están programados para el cuarto trimestre del año y que por los tiempos requieren se inicien a trabajar con anterioridad.

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
16,13%	12,90%	32,26 %	25,48%	32,26 %	23,23			100%	61,61%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 38 de 111

El desfase que se presenta en el tercer trimestre entre la meta planeada respecto al avance real está en que los procesos de contratación, contemplados de acuerdo a los tiempos de publicación se adjudicaran en el cuarto trimestre, como es el caso de la licitación LP-001-2022 y el Currículo editor MC- 014-2022.

Es importante tener presente que el indicador no solo mide los procesos de contratación, en este proyecto se tiene incluida la Gestión de la Operación de Mesa de servicios.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

El presente proyecto “Garantizar la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados” está directamente alineado con el principio:

- Principio No 4: Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.

Con la ejecución de este proyecto la OTSI garantiza la operación de la Infraestructura TI y sus servicios asociados, ofreciendo conectividad, licenciamiento, soporte y mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura tecnológica a través de la operación, salvaguardando la información, realizando la renovación y adquisición de las diferentes soluciones que soportan la operación de la plataforma TI del Ministerio como:

- Soluciones de convergencia
- Solución integral de seguridad TrendMicro y Lumu
- Solución perimetral y de endpoints de Checkpoint (seguridad)
- Solución de Waf Cloud
- Solución de balanceo de cargas de los aplicativos misionales, A10

La renovación y adquisición de las diferentes soluciones de infraestructura siempre se hacen priorizando y los servicios de nube y teniendo en cuenta los servicios ofrecidos en los acuerdos marco de precios.



Nombre del Proyecto No. 2	Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Cumplir con los lineamientos, controles y políticas de seguridad establecidos para garantizar la disponibilidad, integridad y confiabilidad de la infraestructura de TI del ministerio.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tener los componentes de seguridad actualizados y parametrizados de acuerdo con las mejores prácticas y lineamientos de seguridad con el fin de afrontar las diferentes amenazas de seguridad y ciberseguridad que se puedan presentar. ✓ Documentar y hacer seguimiento a los posibles incidentes de seguridad que se puedan presentar en los componentes de servicios tecnológicos. ✓ Realizar la remediación y seguimiento de los informes de las plataformas de seguridad disponibles. ✓ Corregir las fallas detectadas en los informes de auditorías de seguridad e informes de las plataformas de seguridad informática con las que cuenta el ministerio.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La OTSI debe garantizar las buenas prácticas de TI en la implementación de servicios de TI. ✓ Con la debida documentación y seguimiento de los procesos, procedimientos e instructivos y guías, la OTSI da cumplimiento con los lineamientos del MSPI relacionados con la infraestructura de TI. ✓ Se deben implementar los controles a los problemas observados en las diferentes auditorías e informes de seguridad con el fin de cumplir con las normas y lineamientos de seguridad.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> • Implementando los controles y las observaciones derivadas de las auditorías de seguridad y ethical hacking. • Documentando las diferentes actividades de seguridad que se lleven a cabo. • Ejecutando las remediaciones y recomendaciones a que haya lugar, resultado de los informes que se generan en las plataformas de seguridad. • Implementando las recomendaciones de seguridad preventivas generadas por comunicados oficiales o estamentos de seguridad informática, que apliquen. • Cumpliendo con los lineamientos dados del MSPI y la política de gobierno y estándares de TI, relacionados con la infraestructura de TI. • Estableciendo un plan de actividades de seguridad en las diferentes plataformas de infraestructura. • Ejecutando el plan de mantenimientos y realizando las actualizaciones de las diferentes herramientas. • Haciendo uso del procedimiento de control de cambios.
Principio de Transformación Digital	Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales



Nombre del Proyecto No. 2	Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño ✓ Planeación ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Implementación ✓ Mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Implementación ✓ Mejora continua
Meta del indicador	100%	100%	100%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022
Entregable asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procedimientos, instructivos, guías. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. ✓ Informes de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices, informes y gestiones de cambio) ✓ Planes y proyectos. ✓ Informes de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices, informes y gestiones de cambio) ✓ Planes y proyectos. ✓ Informes de seguridad.
Presupuesto de Inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00 (Presupuesto estimado)	\$0 (Presupuesto estimado)

Seguimiento Proyecto # 2: Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI:

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 41 de 111

A. Descripción de Actividades:

Tarea # 1: Apoyar en el cumplimiento de política de seguridad de la información.

Actividad # 1:

Mantener actualizada la matriz de activos de la información en lo relacionado con la infraestructura de TI.

Avances:

Se realiza mesa de trabajo con el equipo interno de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información (Equipo de Infraestructura Tecnológica), con el fin de revisar los activos de información de TI, para determinar si el activo continúa o no siendo parte del inventario, en la revisión se determinó que algunos activos se deben reclasificar debido a que no se consideran como críticos, por tal razón se planea para el siguiente trimestre continuar con la actualización y depuración de la matriz de inventarios de activos de tecnologías de información (código D103M02F01), a través de mesas de trabajo con los responsables de la actualización.

Actividad # 2:

Cumplir con los requerimientos solicitados por seguridad de la información al equipo de infraestructura y mesa de servicios

Avances:

Como parte de la adecuada gestión de la seguridad de la información, se tiene la solución de seguridad perimetral Checkpoint que cuenta con 2 appliances en HA, la cual se tiene debidamente configurada y con las reglas necesarias que permitan prevenir amenazas informáticas y remediar incidentes de seguridad, reportados por las diferentes herramientas de seguridad con que cuenta el ministerio.

Tarea # 2: Aplicar políticas de copias de respaldo de la información Actividad # 1:

Asegurar que se están realizando copias de respaldo de los archivos institucionales de los usuarios

Avances:

- Se elaboran informes de julio, agosto y septiembre del estado de almacenamiento por usuario desde la herramienta de Backup DLO.
- Se elaboran informes de julio, agosto y septiembre del estado y copia de la copia de seguridad DLO.
- Se elaboran informes de julio, agosto y septiembre del estado del último respaldo DLO.
- Se elaboran informes de julio, agosto y septiembre del estado del usuario por perfil DLO.

Actividad # 2:

Realizar por lo menos dos pruebas de restauración al mes con el fin de validar la confiabilidad de las copias de respaldo

Avances:

- El 7 de julio se ejecutaron 2 restauraciones del servidor Chiricoa.
- El 21 de julio se ejecutó restauración del servidor Chiricoa.
- Se ejecutó prueba de restauración del servidor de archivos Waira.
- Se ejecutó prueba de restauración desde cinta, del backup de correo del usuario AMBARRERA.
- Se ejecutó prueba de restauración desde cinta, del backup de correo del usuario SLLOPEZ.

Actividad # 3:

Garantizar que se realicen las tareas de backup de la información alojada en la infraestructura del Datacenter

Avances:

- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de las bases de datos julio
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de las bases de datos agosto
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de los backup de correo correspondientes al mes de julio
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de los backup de correo correspondientes al mes de agosto
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta de los backup de correo correspondientes al mes de septiembre.
- Se ejecuta copia de respaldo a cinta del servidor de archivos Waira_Orfeo 082022
- Se elaboran los correspondientes reportes (julio, agosto y septiembre) de las copias de respaldo ejecutadas en la

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 42 de 111

plataforma Barracuda.

Actividad # 4:

Realizar y asegurar las copias de respaldo de los buzones de correo y drive, de los usuarios que se retiran del Ministerio.

Avances:

- Se presenta reporte de 69 respaldos de Google Drive y Correo, realizados a los usuarios que se retiran de la entidad en este periodo.

Tarea # 3: Implementar y realizar seguimiento de los mecanismos y herramientas de seguridad informática en los servicios tecnológicos Actividad # 1:

Actualizar todas las plataformas de seguridad informática a últimas versiones recomendadas por el fabricante, garantizar la instalación de parches, con el fin de asegurar la óptima configuración y parametrización de las herramientas según las mejores prácticas

Avances:

- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma Veritas DLO – Julio
- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma Veritas DLO - agosto
- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma Veritas DLO - septiembre
- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma de monitoreo PRTG.
- Se descargan e instalan actualizaciones de Firmware de la plataforma de backup Barracuda.
- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma Veritas Backup Exec – Julio
- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma Veritas Backup Exec - agosto
- Se descargan e instalan actualizaciones de la plataforma Veritas Backup Exec – septiembre

Actividad # 2:

Asegurar que todos los equipos cuenten con las herramientas de seguridad para endpoints correctamente instalado, configurado, y en línea

Avances:

- Se monitorean las máquinas donde está instalado con el fin de revisar su desempeño y realizar los ajustes necesarios.

Actividad # 3:

Realizar informes de las soluciones de seguridad informática

Avances:

- Se realizan todas las solicitudes de creación de objetos, reglas y VPNs en el fw.
- Se realiza monitoreo del ancho de banda, con el fin de garantizar uso eficiente de los recursos
- Se lleva a cabo la configuración del WAF, para que pase de modo escucha a bloqueo en las siguientes soluciones: PQRSD, Página Web Minciencias.gov.co, Red CTEI.
- Se presentan los informes mensuales de las Plataformas de Seguridad: Deep Security Lumu Insights

Actividad # 4.

Realizar las remediaciones que surjan de informes de seguridad

Avances:

- Se realizan las remediaciones recomendadas para el firewall.
- Reinstalación agente de seguridad Deep Security para el servidor Bochica
- Cambio de segmento de red para el servidor Bochica
- Cambio de direccionamiento servidores Kogui_Produccion y Kalta.

Actividad # 5:

Mantener depurado y actualizado el directorio activo

Avances:

- Se actualiza la ubicación de los usuarios en cada una de las dependencias, de acuerdo con reporte de Orfeo.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 43 de 111

- Se elabora reporte de cuentas de usuario inactivas y vencidas en el DA – Julio, Agosto y Septiembre.
- Se elabora informe con nuevo esquema del directorio activo, teniendo en cuenta las dependencias existentes en la plataforma Orfeo.
- Se elaboran los correspondientes reportes de las cuentas de usuario activas en el DA – julio, agosto y septiembre.
- Se elabora reporte de usuarios pertenecientes a la OTSI, con su respectivo CN.
- Se elabora reporte de vigencia de las cuentas de usuario correspondientes a la secretaria técnica del OCAD.
- Se elabora reporte de tipo de vinculación de usuario y su dependencia.
- Se elabora reporte de usuarios y su tipo de vinculación con el Ministerio.
- Se inicia eliminación de equipos que no se reexporten en la plataforma CA, en el directorio activo. Se da inicio a la configuración de los nuevos controladores de domino, los cuales reemplazarán los que se encuentran actualmente en producción.

A. Logros en el avance del proyecto

- Se depuran todas las unidades organizacionales y las cuentas de correo electrónico, con el fin de garantizar que se retiren los permisos sobre la red, las soluciones de Google y al FW a todo el personal que se retira del ministerio.
- Se llevan a cabo las sesiones de ruta de aprendizaje, de la herramienta de Google Workspace.
- Actualizaciones realizadas para el correcto funcionamiento de todas las plataformas dispuestas para el backup de la información .
- Ejecución las correspondientes pruebas de restauración con el fin de validar el buen estado de las copias de seguridad.
- Actualización y depuración del directorio activo de la entidad.
- Alineación del directorio activo con la plataforma Orfeo, ajustando los cambios en los nombres de las dependencias y ubicando a los usuarios según correspondía.

B. Dificultades en el avance del proyecto

- Incumplimiento de los espacios planeados para el desarrollo de mesas de trabajo para la actualización de los diferentes instrumentos de seguridad de la información, debido a los diferentes compromisos o actividades diarias designadas
- Demoras en la suscripción del contrato de actualización y soporte de la plataforma de seguridad perimetral Checkpoint, por problemas en el proceso de evaluación.

C. Entregables

1. Nombre del Archivo: Backup a cinta BD 082022 – Septiembre
<https://drive.google.com/file/d/12rSkFwQFuVwZoZMJqZVXywyBh7B28UmS/view?usp=sharing>
2. Nombre del Archivo: Backup BD 072022
https://drive.google.com/file/d/15qu4BqX7udUBh4m_zs38uYXe4Gy6PFA/view?usp=sharing
3. Nombre del Archivo: BCK Correo 092022 – Septiembre
<https://drive.google.com/file/d/12vbLNqBPahObBRMjWknsQsUcz3QXpcdE/view?usp=sharing>
4. Nombre del Archivo: BCK CORREO 26082022 – Septiembre https://drive.google.com/file/d/12vmxuhR-pTleAxZloihgzob-S4_D6HG7/view?usp=sharing
5. Nombre del Archivo: BCK Waira Orfeo 08_2022 – Septiembre
https://drive.google.com/file/d/12kECcTcmFej_DSGvEyYFS6TEv4NedSf6/view?usp=sharing
6. Nombre del Archivo: BCK_Correo_072022
<https://drive.google.com/file/d/15rFWn19oiiMKbD3oGnJ5kS9TqeQgEOdt/view?usp=sharing>
7. Nombre del Archivo: Backup Summary - COLCIENCIAS - August 22 2022

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 44 de 111

- https://drive.google.com/file/d/12VAj6wik2vYmr4zxVZJMOo_ROxlcw9jU/view?usp=sharing
8. Nombre del Archivo: Backup Summary - COLCIENCIAS - July 19 2022
<https://drive.google.com/file/d/12VDNEGBchDs4QLXPD9KnD7Nqzv7q04qh/view?usp=sharing>
 9. Nombre del Archivo: Backup Summary - COLCIENCIAS - September 2022 https://drive.google.com/file/d/12UX10Y-UziYJwgf-Lwy0iOhFp74Ks_Mw/view?usp=sharing
 10. Nombre del Archivo: Consumo almacenamiento por usuario_julio https://drive.google.com/file/d/12x9Rr-02hRtcB6OkVpy7xPdS_43ZUI1A/view?usp=sharing
 11. Nombre del Archivo: Consumo de almacenamiento por usuario – Septiembre
https://drive.google.com/file/d/12yx199u8j5HILFknrCH_fSGRreLdqPA7/view?usp=sharing
 12. Nombre del Archivo: Consumo de almacenamiento por Usuario DLO – Agosto <https://drive.google.com/file/d/13-3XaMbcCokr2iMA4x0zDE3oswkGkpuN/view?usp=sharing>
 13. Nombre del Archivo: Estado de la copia de seguridad – Septiembre <https://drive.google.com/file/d/13bumU6fuYICzz-wuNdhP9xLl4X228NgD/view?usp=sharing>
 14. Nombre del Archivo: Estado de la copia de seguridad DLO – Agosto <https://drive.google.com/file/d/13elet3SzHh9F-LO2CiT14JpJS3gZNxOq/view?usp=sharing>
 15. Nombre del Archivo: Estado de la copia de seguridad_julio
<https://drive.google.com/file/d/13SwnsIQU3uQkCfspbA5xr70ZJ6rW8AMw/view?usp=sharing>
 16. Nombre del Archivo: Estado del último respaldo – Agosto
<https://drive.google.com/file/d/130UDO0JRngF8C7m2UwWXTMldEO0d0ocm/view?usp=sharing>
 17. Nombre del Archivo: Estado del ultimo respaldo_julio <https://drive.google.com/file/d/13PkaTKOKwFbxz84c9KiZjR-Zf2qyL7rK/view?usp=sharing>
 18. Nombre del Archivo: Estado del usuario por perfil – Septiembre https://drive.google.com/file/d/13_OkIQXM8-z6X6wl8Zvj3uxsttWJmTta/view?usp=sharing
 19. Nombre del Archivo: Estado del usuario por perfil DLO – Agosto
https://drive.google.com/file/d/12wVaDAYxQfmp1VXCqFSZiONyLqHw_1XS/view?usp=sharing
 20. Nombre del Archivo: Cuentas ACTIVAS ORFEO al 13-09-2022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/141k8q65X63KcnO1kuVru3ndQcF_jAorA/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
 21. Nombre del Archivo: Cuentas vencidas DA 07072022 <https://docs.google.com/spreadsheets/d/141V4Oe5ugF5-AHGYqnY06C9ssAhdprV-/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
 22. Nombre del Archivo: Esquema Directorio Activo 29092022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/13xRi4xV5FKXy_3QKrajEII-xpNuvUiWW/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
 23. Nombre del Archivo: Reporte cuentas inactivas_vencidas 05082022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/13vlnl7Mz1Nr3mP-J6aH6eAbD5bt8aaNf/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 45 de 111

24. Nombre del Archivo: Reporte cuentas inactivas_vencidas 18082022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/13utolEgejZsoEGpwtUi6wKCvZgFGnMu8/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
25. Nombre del Archivo: Reporte cuentas inactivas_vencidas 29072022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/13sEesPIh8HhMVD3cmIFNilSSDWzlrWZd/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
26. Nombre del Archivo: Reporte cuentas vencidas e inactivas 082022 <https://drive.google.com/file/d/13qEMojB8NR4ygXPIRSp6z-H12pso7fKa/view?usp=sharing>
27. Nombre del Archivo: Reporte DA 05082022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/13gQ2gZPq2PhlDcSz4uRaKqYa_T4z1moo/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
28. Nombre del Archivo: Reporte DA 09082022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/14UKig_kcZfAAco886jhQ9W4TJ10HtTL/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
29. Nombre del Archivo: Reporte DA 18082022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/14PFZZn7I261eI5RMYo3tI5AUazdh4spT/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
30. Nombre del Archivo: Reporte DA 22072022 https://docs.google.com/spreadsheets/d/14OPE_8GC8cY-2pkHTK9JYXXQpbTFDG-r/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
31. Nombre del Archivo: Reporte DA 29072022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/14ExwQvWwfaRt7xRV3fovP7by147xfV0K/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
32. Nombre del Archivo: Reporte Tipo Vinculación Usuarios DA
https://docs.google.com/spreadsheets/d/16A7AzLI05kc4B9IxAy_jdS29NDdN6zVd/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
33. Nombre del Archivo: Reporte Tipo Vinculación Usuarios por dependencia
https://docs.google.com/spreadsheets/d/164OwExMZ206_HLwoifCcDPU2Iz55nn2j/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
34. Nombre del Archivo: Usuarios activos 13092022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/147QddZZWXKT5amtDwXPY8KDHclWa7PI1/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
35. Nombre del Archivo: Usuarios Activos 18072022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/14XiF4xXVwUWwK84kCY4E_WI4GNSnnXLg/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
36. Nombre del Archivo: Usuarios activos 21092022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/14W0nlcxOW5w1nHOWz8DSxCqBT6jB67xF/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
37. Nombre del Archivo: Usuarios Activos DA 07072022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/14ZuhDsUrPHezRYLiD0oqqycys1hQ6DU/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
38. Nombre del Archivo: Usuarios OTSI 082022
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/14amF74WIVwTo9UX3nSas01qdExbrVBHQ/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true>
39. Nombre del Archivo: Vigencias Secretaria Técnica OCAD
https://docs.google.com/spreadsheets/d/14bDahnuJRAM_Unc1yVdDjC9clQJ6MIEc/edit?usp=sharing&oid=105230561408145643395&rtpof=true&sd=true
40. Nombre del Archivo: Actualización Agentes DLO 092022
<https://drive.google.com/file/d/15Mu01LWtjYcWdHlqNrIBQVdmgEdhc5O/view?usp=sharing>
41. Nombre del Archivo: Actualización PRTG Desktop – Septiembre
https://drive.google.com/file/d/15htlhV51h7E9Vi_HSjVkdZJfEdS_BnF/view?usp=sharing
42. Nombre del Archivo: ACTUALIZACION FIRMWARE BARRACUDA BACKUP – Julio

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 46 de 111

- <https://drive.google.com/file/d/14iyH3j5aiKHbQA73afHASIpfzViW-y1U/view?usp=sharing>
43. Nombre del Archivo: ACTUALIZACION PRTG DESKTOP – Agosto
<https://drive.google.com/file/d/157U5KF7Q33rFQNL8EfJHddNgox2ZtWm6/view?usp=sharing>
 44. Nombre del Archivo: Actualización PRTG Desktop – Julio
<https://drive.google.com/file/d/152Lqpf92SYVBatyalqBkAWZti8Lt34/view?usp=sharing>
 45. Nombre del Archivo: Barracuda versión Firmware 6.6.03 – Agosto
https://drive.google.com/file/d/15GGx_IJUIFT_56AXYLplpggJzZLFa5L/view?usp=sharing
 46. Nombre del Archivo: Barracuda versión Firmware 6.6.03 – Septiembre
https://drive.google.com/file/d/15gnueOL_Ef9qBby7ZtVBOfELLMhhg6H0/view?usp=sharing
 47. Nombre del Archivo: Versión Veritas Backup Exec agosto_2022
https://drive.google.com/file/d/15Jd7eLvm1jo2J0FOSI3_zVaMC2CPqdl/view?usp=sharing
 48. Nombre del Archivo: Versión Veritas Backup Exec julio_2022
<https://drive.google.com/file/d/153le8elVedy7G0Suat8HRKfv5tIS9bd9/view?usp=sharing>
 49. Nombre del Archivo: Versión Veritas Backup Exec septiembre_2022 https://drive.google.com/file/d/15RI4TUJfZYWhpcr-8mw_dpqq1sq9NrWq/view?usp=sharing
 50. Nombre del Archivo: Versión Veritas DLO agosto_2022 https://drive.google.com/file/d/15ABVdGsGS8HVbjck6V-2hcVB_VAYPtXR/view?usp=sharing
 51. Nombre del Archivo: Versión Veritas DLO julio_2022
https://drive.google.com/file/d/14fQ8a_lyLuYCCOU8uQ_AC0KQUSzwcFtJ/view?usp=sharing
 52. Nombre del Archivo: Versión Veritas DLO septiembre_2022
<https://drive.google.com/file/d/15a0AB2UpUbiL43kMJN7hmZx4psOwCqY3/view?usp=sharing>
 53. Nombre del Archivo: Barracuda_Chiricoa_restore
<https://drive.google.com/file/d/12VSB1YtTHubdM6SQZjUxoluUPihVkvR/view?usp=sharing>
 54. Nombre del Archivo: Barracuda_Chiricoa_restore_07072022 <https://drive.google.com/file/d/12WFqo6QlereoDQZAB2x9-iZo3cci-Vlc/view?usp=sharing>
 55. Nombre del Archivo: Barracuda_Chiricoa_restore_21072022
<https://drive.google.com/file/d/12Z6wQfDMMetVvMu6ImDF5TRTyBYwTXkl/view?usp=sharing>
 56. Nombre del Archivo: Prueba Restauración _ Barracuda Networks
<https://drive.google.com/file/d/12cbKKn7Vf8GSQgJS9hzCc7kqmRXrc-Bp/view?usp=sharing>
 57. Nombre del Archivo: Restore BCK Correo AMBARRERA 16082022 – Agosto
<https://drive.google.com/file/d/12eF6IHu2xYLPaEh9cbrw5KI0yKgsAlgz/view?usp=sharing>
 58. Nombre del Archivo: Restore BCK SLLopez – Septiembre
https://drive.google.com/file/d/12eyN3mGloG_HP1ogeS9N1n7SsWKVKTL_/view?usp=sharing
 59. Nombre del archivo: Informes de seguridad https://drive.google.com/drive/folders/1pRxtlasOW_W_TwnKtvoMuPacBVLMi35E
 60. Nombre del Archivo: Respaldos Google 3trim2022.xlsx
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1HP9dx35qN5LIJtDNflvgMefbl5d10KSm/edit?>
 61. Nombre del Archivo: Reportes configuraciones WAF.
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1pRxtlasOW_W_TwnKtvoMuPacBVLMi35E

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 47 de 111

D. Control de la ejecución presupuestal del proyecto: N/A

E. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
18.18%	18.18%	31.82%	31.82%	31.82%	31.82%			100%	81,82%

F. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

El presente proyecto “Mejora y seguimiento continuo de la seguridad informática en la Infraestructura de TI” y está directamente alineado con el principio:

- Principio No. 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.

Con la ejecución de este proyecto la OTSI busca la mejora continua de la seguridad informática en la Infraestructura de TI definiendo una estrategia de seguimiento e incorporación de buenas prácticas que contribuyan al aseguramiento de la infraestructura de TI con la que cuenta el Ministerio, entre ellas se destacan:

- Apoyar en la implementación y el seguimiento de los controles priorizados de acuerdo con la norma NTC - ISO 27001 Anexo A
- Apoyar en la actualización de la matriz de activos de la información en lo relacionado con la infraestructura de TI.
- Establecimiento de un plan de actividades de seguridad para la vigencia 2022, en conjunto con la oficial de seguridad y el equipo de infraestructura.
- Definición del plan de mantenimientos preventivos de la solución Checkpoint
- Ejecución de prueba de restauración desde cinta correspondiente a los Backup de correo electrónico.
- Ejecución de las remediaciones a que haya lugar, resultado de los informes que generan las plataformas de seguridad.
- Ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 48 de 111

Nombre del Proyecto No. 3	Fomentar el trabajo colaborativo en el Ministerio		
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Diseño, planeación, e implementación de estrategias para apropiar las herramientas tecnológica institucionales, fomentando el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Ministerio.		
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Velar por el correcto uso y aprovechamiento de los recursos tecnológicos del ministerio orientados al trabajo colaborativo. ✓ Contribuir con la directiva de uso eficiente de papel. ✓ Contribuir a la reducción de tiempos mediante el uso y apropiación de las diferentes herramientas institucionales del ministerio, al trabajar colaborativamente. ✓ Reducir costos a los usuarios y al Ministerio. 		
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ La OTSI debe garantizar las buenas prácticas de TI y la optimización de los recursos (tiempo, movilidad, personal, costos, entre otros) con los que se cuenta. ✓ Este proyecto se encuentra alineado con la implementación que hace el Ministerio, de la Política de Uso Eficiente del Papel, plasmada en la resolución 474-2020 y también responde a la Política de Transformación Digital, orientadas por el Gobierno Nacional a las entidades del Estado. (Directiva Presidencial 02 del 2 de abril de 2019). 		
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Generando estrategias para el uso y adopción de las diferentes herramientas de colaboración con las que cuenta el ministerio. ✓ Identificando y apropiando las nuevas funcionalidades de las herramientas colaborativas. ✓ Realizando campañas a los usuarios internos para el correcto uso de las herramientas colaborativas a través de instructivos, transferencias de conocimiento entre otras. ✓ Implementando proyectos derivados de la encuesta de madurez del uso de la tecnología. 		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseño ✓ Planeación ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Implementación ✓ Mejora continua 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener ✓ Mejora continua
Meta del indicador	100%	100%	100%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 49 de 111

Nombre del Proyecto No. 3	Fomentar el trabajo colaborativo en el Ministerio		
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022
Entregable asociado	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Procesos y procedimientos ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Planes, programas y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías, instructivos y campañas. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Talleres ✓ Planes y proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Guías, instructivos y campañas. ✓ Documentación técnica (Diagramas, matrices y catálogos) ✓ Talleres ✓ Planes y proyectos.
	2020	2021	2022
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$0,00	\$0

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 50 de 111

Seguimiento Proyecto #3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del MinCiencias

A. Descripción de Actividades:

Tarea # 1: Fomentar el uso de herramientas de colaboración – Ofimática

Actividad # 1:

Realizar el envío de piezas informativas de las herramientas colaborativas para el uso y apropiación de estas

Avances:

- , Se da una explicación sobre los servicios tecnológicos, incluyendo las herramientas colaborativas, en las inducciones de usuarios nuevos del Ministerio.
- Se realiza el envío de 2 piezas para los entrenamientos de Google y un comunicado con indicaciones para solucionar inconvenientes con acceso a herramientas colaborativas de Google.

Google Workspace

- Se realizan ajustes a la lista de asistencia, con el fin de que se pueda utilizar a través de dispositivos móviles.
- Se realizan reuniones para definir los temarios, ajustes y sitio donde se desplegarán los cursos, a demanda, de Google Workspace en el dominio minciencias.gov.co y a través de Classroom.
- Se realizan actualizaciones y ajustes a la tarjeta de cumpleaños.
- Se lleva a cabo la ruta de aprendizaje nivel intermedio.
- Se realiza una asesoría en Classroom para apoyar el montaje de unos cursos de ética del área de gestión del conocimiento.
- Se realiza actualización de logos a todas las herramientas y servicios que se ofrecen en Workspace
- Se actualizan dependencias y usuarios definidos por el Ministerio con el fin de que se vean reflejados en la lista de asistencia.
- Se resuelve de manera temporal falla en el uso del correo electrónico en dispositivos móviles Android, mientras Google da una solución definitiva.
- Se realizan ajustes en la firma del correo electrónico
- Se asiste a sesiones de trabajo con el área de Gestión Documental, en las cuales se revisa el buen uso y distribución de las unidades compartidas, ya que cada dependencia debe contar con su espacio de almacenamiento en Drive.
- Se envía reporte de estado de almacenamiento y cantidad de unidades compartidas creadas en Drive, lo cual se solicitó por parte del área de Gestión Documental mediante caso de CA 97047.

Tarea # 2: Uso de Firma Digital Actividad # 1:

Realizar envío de piezas informativas de las herramientas colaborativas para el uso y apropiación de las mismas.

Avances:

Realizar las gestiones para que cada una de las dependencias del Ministerio cuenten con una unidad compartida asignada en Drive.

Actividad # 2:

Integración de formularios con la solución de firma digital

Avances:

Se realiza capacitación para realizar el diseño del formulario borrador y versión inicial.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 51 de 111

B. Logros en el avance del proyecto

- Capacitación brindada a usuarios sobre la solución de Firma Digital
- Desarrollo de la Ruta de Aprendizaje de Google Workspace capacitando a los usuarios del Ministerio en todas las herramientas de la suite.

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Es difícil poder involucrar a todos los usuarios del Ministerio en la Ruta de Aprendizaje.
- Existen algunos usuarios a los cuales es más complejo asimilar y apropiar el uso de herramientas colaborativas

D. Entregables

1. Nombre del Archivo: Definición de lineamientos de material
Ruta: <https://drive.google.com/file/d/1-GcVC7xP4CFnQVBdCVqIQ-siaAWplxOD/view?usp=sharing>
2. Nombre del Archivo: Unidades Compartidas_ gestión documental
Ruta: <https://drive.google.com/file/d/1LuHY-sD1-LMJQJNZCtDUv1EC1D-ECMgb/view?usp=sharing>
3. Nombre del Archivo: Piezas enviadas por correo institucional
Ruta: <https://drive.google.com/drive/folders/109AKCngs76cgEdg-CiASR54YQIGTT1jk>
4. Nombre del Archivo: Reporte informe de gestión
Ruta: https://drive.google.com/drive/folders/1xccabzc_qpRFLa2JlSiYnPB5-ykWEExZ4

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto: N/A

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Meta	Avance Meta	Meta	Avance Meta	Meta	Avance Meta	Meta	Avance Meta	Meta Anual	Avance Real en Meta Anual
Trimestre 1 Planeada	Trimestre 1	Trimestre 2 Planeada	Trimestre 2	Trimestre 3 Planeada	Trimestre 3	Trimestre 4 Planeada	Trimestre 4	Planeada	en Meta Anual
17,65%	17,65%	29,41%	29,41%	29,41%	29,41%			100%	76,47%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital: N/A

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 52 de 111

Tabla 4 Articulación de la Iniciativa Estratégica “Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información” .

Iniciativa Estratégica	Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión para la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$92.828.040	\$27.321.800 (Presupuesto estimado)	\$57.000.000 (Presupuesto estimado)
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información ✓ Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información 		

Nombre del Proyecto nro. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
¿Para qué?	<p>Es necesario para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación resolver las necesidades que a continuación se mencionan:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La Entidad no cuenta con un plan de continuidad de tecnología de información, que le permita determinar las actividades a ejecutar y los mecanismos de recuperación de los servicios de Tecnologías de Información en eventos disruptivos (desastres, fallas de seguridad, pérdida del servicio y disponibilidad del servicio) ✓ La entidad no cuenta con un sitio alternativo de procesamiento de información (Datacenter Secundario) que le permita recuperar los servicios críticos de Tecnologías de Información en caso de una falla crítica y/o un evento catastrófico. ✓ Si bien se contrató una consultoría que definió la formulación y documentación del Plan de Recuperación ante Desastres - DRP, identificando los sistemas de información que deben recuperarse en el menor tiempo posible, en concordancia con el análisis de impacto del negocio BIA, es importante la implementación de un plan de recuperación de desastres, con el fin de garantizar la disponibilidad de la información del Ministerio en el momento en que suceda un evento.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 53 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información
¿Por qué?	<p>La correcta implementación de la gestión de la continuidad del negocio disminuye la posibilidad de ocurrencia de incidentes disruptivos y, en caso de producirse, la Entidad estará preparada para responder en forma adecuada y oportuna, de esa manera se reduce de manera significativa un daño potencial que pueda ser ocasionado.</p> <p>El BCP ayuda a las organizaciones a establecer procedimientos que deberán seguir en caso de un desastre o materialización de un riesgo y reconocer los servicios que como negocio tendrán que restablecerse de manera oportuna para garantizar la operación y atención a los grupos de valor.</p> <p>De esta forma la organización podrá reducir el impacto de un desastre o cualquier evento disruptivos y fortalecer la respuesta ante un evento de este tipo, garantizando así menores pérdidas que pudieran ser humanas, materiales y económicas</p> <p>La Entidad deben tener la capacidad de discernir entre sus operaciones de misión crítica y no crítica, además de saber cuánto les cuesta y cuál es el impacto en sus operaciones ante una contingencia, ya sea debida a un fenómeno natural o por causa de una falla humana.</p> <p>El Ministerio de Ciencia Tecnología e Información, requiere llevar a cabo el desarrollo e implementación de un plan de continuidad y plan de recuperación de desastres, que le permita garantizar que sus servicios misionales estarán siempre disponibles para los grupos de valor.</p>
¿Cómo?	<p>Con la implementación del Plan de continuidad de negocio, se debe establecer el tiempo mínimo para regresar las operaciones a la normalidad y las estrategias de respaldo de la información, esto con el fin, de que la entidad tenga claro los conceptos de resiliencia para que en dicho momento de emergencia la entidad y los responsables de BCP, tengan claro cuáles son los protocolos para reanudar la operación, esto no, sin antes definir cuáles serán las aplicaciones de misión crítica que permitan funcionar con los elementos indispensables</p> <p>Beneficios de contar con un plan de recuperación ante desastres:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Garantizar la continuidad de las operaciones en la organización. ✓ Minimizar la toma de decisiones durante un desastre o contingencia. ✓ Limitar la pérdida de ingresos ✓ Conservar una imagen favorable de la empresa. ✓ Reducir los riesgos ante un probable conflicto legal. ✓ Disminuir el estrés 'inútil' en los empleados y 'dejarlos dormir tranquilos'
Principio de Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales. • Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 54 de 111

Nombre del Proyecto No. 1	Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	OTSI (Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - Líder de Infraestructura Digital – Líder Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales).		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Diseño ✓ Planeación	✓ Planeación	Documentación
Meta del indicador	(Línea base 0) 25%	10%	25%
Indicador	% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Diseño de Plan de Continuidad ✓ Diagnóstico de Plan de Recuperación de Desastres de TI - DRP	✓ Especificaciones técnicas para la contratación de plan de continuidad de los sistemas de información misionales del Ministerio	✓ Documentación del Plan de Continuidad de los sistemas misionales
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$44.950.000	\$0 (Presupuesto estimado)	\$0 (Presupuesto estimado)

Seguimiento al Proyecto #1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información

A. Descripción de Actividades

Para el tercer trimestre de la vigencia no se asignaron recursos para la implementación del plan de continuidad, sin embargo se realizan mesas de trabajo, con el fin de incluir los riesgos TI y contemplar los riesgos para continuidad de negocio en los proyectos del Plan Estratégico de Tecnologías de Información y las Comunicaciones – PETI. Por tal razón,

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 55 de 111

se documenta en la guía de gestión de riesgos y oportunidades institucional D102PR03G01 el numeral 15. Gestión de Riesgos de TI y en la matriz identificación y valoración D102PR03F01 se incluye la gestión de riesgos TI.

B. Logros en el avance del proyecto

- Se documenta en la guía de gestión de riesgos y oportunidades institucional D102PR03G01 el numeral 15. Gestión de Riesgos de TI
- Se ajusta la matriz identificación y valoración D102PR03F01, donde se incluye la gestión de riesgos TI.
- Análisis a vulnerabilidades y plan de remediaciones de la infraestructura tecnológica y aplicaciones web

C. Dificultades en el avance del proyecto

- No se asignan recursos para el proyecto Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, generando incumplimiento a lo requerido desde la política de gobierno digital.

D. Entregables

- * Lista de asistencia a sesiones para la gestión del riesgo de TI y seguridad de la Información
- * Plan de remediación a las vulnerabilidades detectadas

Rutas:

<https://drive.google.com/drive/folders/1PA5ykbLRAi-oS6Qp-HK3Odyd8xrgi06R>

<https://drive.google.com/drive/folders/1Gb-0MLMhsKts25OSbWHCsNNcwS622tyu>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto (aplica para los proyectos que tienen programados recursos)

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$333.200.000	\$333.200.000		\$0	\$0	\$0	

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: (registrado en la ficha del proyecto en PETI)		% anual de cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		(Número de actividades para el plan de continuidad ejecutados/número de actividades planeados)*100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
0%	No aplica	50%	No aplica	75%	No se genera avance	100%	No aplica	100%	

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 56 de 111

Nota: Para el tercer trimestre de la vigencia no se asignaron recursos para la implementación del proyecto Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, por tal razón no se genera avance de cumplimiento

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

En el presente proyecto “Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP)” para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información, está directamente ligado con los siguientes principios, definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. en el artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales.
- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con corte a tercer trimestre de 2022, no se avanzó en actividades referentes al diagnóstico, diseño y elaboración del BCP y DRP, sin embargo se planea ejecutar las actividades que garanticen la disponibilidad de los servicios, mientras se asignan recursos que aportaran en la modernización y el fortalecimiento gradual de la infraestructura tecnológica del Ministerio, permitiendo una adecuada gestión de riesgos de seguridad digital y confianza digital.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 57 de 111

Nombre del Proyecto No. 2	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
Descripción del Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
¿Para qué?	Fortalecer la gestión de seguridad y privacidad de la información del Ministerio, enmarcados en la implementación de un 100% del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, basado en la identificación y valoración de los riesgos asociados, propendiendo por la protección de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la Información		
¿Por qué?	Es deber del Ministerio y con el apoyo de seguridad de la información garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, en cumplimiento del marco normativo vigente y la Política Nacional de Confianza y Seguridad Digital (CONPES 3995 de 2020). Con el fin de dar continuidad al trabajo realizado en años anteriores es importante realizar las actividades de monitoreo y seguimiento al modelo de privacidad y seguridad de la información.		
¿Cómo?	Con la definición e implementación de políticas, procedimientos, directrices, normas y leyes con el fin de asegurar la información del Ministerio, con el apoyo de la ejecución de proyectos de adquisición y de herramientas o de implementación de normas o buenas prácticas y actividades inherentes al modelo de seguridad de la información que nos ayudará a minimizar las brechas de seguridad.		
Principio de Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales. • Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital. 		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.		
Responsables	Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Monitoreo y seguimiento	✓ Monitoreo y seguimiento	✓ Monitoreo y seguimiento
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
	2020	2021	2022

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022		Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 58 de 111

Nombre del Proyecto No. 2	Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información		
Entregable asociado	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.	Mejoramiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información - MSPI del Ministerio.
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$47.878.040	\$27.321.800 (Presupuesto estimado)	\$57.000.000 (Presupuesto estimado)

Seguimiento al proyecto # 2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información

A. Descripción de Actividades

Con el fin de garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, se articula la Iniciativa Estratégica "Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información" a través del proyecto *Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información*, el cual le permiten a la Entidad, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información; siguiendo las buenas prácticas de seguridad será actualizado periódicamente; reuniendo los cambios técnicos de la norma ISO 27001:2013, la Ley de Protección de Datos Personales, Transparencia y Acceso a la Información Pública, entre otras, las cuales se deben tener en cuenta para la gestión de la información, por tal razón se describen las actividades realizadas para el tercer trimestre de la vigencia, así:

- Se realizan mesas de trabajo con el equipo interno de infraestructura de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información, con el fin de actualizar el instrumento del MSPI y controles según la ISO 27001 Anexo A
- Se realiza seguimiento a los cuatro (4) riesgos identificados de seguridad digital para el Ministerio, que son:

*R68-2022 Posibilidad de Acceso indebido o mal intencionado a las plataformas tecnológicas del Ministerio, generando pérdida o alteración de información, debido a las vulnerabilidades de las plataformas tecnológicas del Ministerio

*R69-2022 Posibilidad de indisponibilidad de la información, debido a interrupciones del servicio por cortes de electricidad, fallos de hardware, daño de los sistemas de climatización del datacenter y daño y/o descarga de las baterías del equipo UPS, daños provocados por mal funcionamiento de los equipos tecnológicos, ataques cibernéticos, etc.

*R70-2022 Posibilidad de daño en la información o data del Ministerio debido a interrupciones del servicio por cortes de electricidad, fallos de hardware, daño de los sistemas de climatización del datacenter y daño y/o

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 59 de 111

descarga de las baterías del equipo UPS, daños provocados por mal funcionamiento de los equipos tecnológicos, ataques cibernéticos, etc. Afectando el principio de Integridad.

*R74-2022 Posibilidad de daños o fallas en la infraestructura del datacenter del Ministerio por eventos relacionados con la infraestructura física como: derrumbes, Incendios, Inundaciones, entre otros afectando la disponibilidad, confidencialidad e integridad de la información del Ministerio, debido a daños o fallas en la infraestructura tecnológica y física del datacenter

- Se realizan mesas de trabajo con el equipo interno de infraestructura de la Oficina de Tecnologías y Sistemas de información, con el fin de revisar los activos de información de TI, para determinar si el activo continúa o no siendo parte del inventario, en la revisión se determinó que algunos activos se deben reclasificar debido a que no se consideran como críticos, por tal razón se planea para el siguiente trimestre continuar con la actualización y depuración de la matriz de inventarios de activos de tecnologías de información (código D103M02F01), a través de mesas de trabajo con los procesos responsables de la actualización.
- Se realiza seguimiento a las políticas de seguridad de la información
- Se realiza el análisis de vulnerabilidades a los componentes de plataforma tecnológica y aplicativos web que soportan el Sistema, , utilizando la solución de Tenable SC y Tenable IO. Con base en las vulnerabilidades detectadas, se construye el plan de remediaciones y posteriormente es enviado a los responsables, con el fin de que sean remediadas en el menor tiempo posible.
- Se realizan sensibilizaciones específicas a los procesos de Gestión Jurídica y Gestión Documental, sobre el uso de contraseñas seguras y plataformas externas, alineadas al manual de políticas de seguridad de la información.
- Se elabora y socializa pieza de comunicación dirigida a todos los colaboradores del Ministerio, sobre tips para el uso de una contraseña segura, con el propósito de sensibilizar información relacionada con los beneficios de una contraseña segura y los riesgos de una contraseña no segura

B. Logros en el avance del proyecto

- Seguimiento Trimestral a los cuatro (4) riesgos identificados de seguridad digital para el Ministerio
- Se planifica, ejecuta y gestiona el análisis de vulnerabilidades a los componentes de plataforma tecnológica y aplicativos web, utilizando la solución de Tenable SC y Tenable IO, generando planes de remediaciones, que permiten prevenir de forma proactiva amenazas informáticas
- Se ejecutan sensibilizaciones y comunicados de acuerdo con el plan de capacitaciones en temas de seguridad de la información

C. Dificultades en el avance del proyecto

- Incumplimiento de los espacios planeados para el desarrollo de mesas de trabajo para la actualización varios instrumentos de seguridad de la información, debido a los diferentes compromisos o actividades diarias designadas.
- No se han asignado recursos para el plan de continuidad del negocio para la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información
- No se han asignado recursos para la Certificación ISO 27001 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, lo que puede dificultar el cumplimiento del 100% de la actividad.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 60 de 111

Es necesario contar con un presupuesto adecuado para la implementación del MSPI, si bien se han ejecutado acciones para la implementación, cabe la posibilidad de no cumplir con el 100% de las actividades planeadas de fortalecimiento de la seguridad de la información del Ministerio, la protección de la misma y la privacidad de los datos de los grupos de valor e interés de acuerdo con la normatividad vigente .

D. Entregables

- La publicación del seguimiento a primer trimestre, se realiza a través de la página web en el siguiente link: https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/seguridad-informacion
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/tratamiento
- Plan de remediaciones <https://drive.google.com/drive/folders/1Gb-0MLMhsKTs25OSbWHCsNNcwS622tyu>
- Matriz de inventarios de activos de tecnologías de información <https://drive.google.com/drive/folders/1e5Lnvfg42xhUpHgmFYyAb-mVFOk0dx70>
- Declaración de Aplicabilidad controles del anexo A de la norma ISO 27001:2013 (114 controles) D103DT03 https://drive.google.com/drive/folders/173Dlc4cPvre_YsJJceEHjFFFAO5YzaTA
- Manual de Políticas de Seguridad de Información <https://drive.google.com/drive/folders/1P2qUhn2kNVyDiH4uedhtLdM-Pf5orIm3>
- Sensibilizaciones en Seguridad de la Información <https://drive.google.com/drive/folders/1JmcZHXj5kJwoHMnzSO6-6ruWZwpWni3P>

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto (aplica para los proyectos que tienen programados recursos)

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$57.000.000			\$57.000.000		\$56.599.206	

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador: (registrado en la ficha del proyecto en PETI)		% anual de cumplimiento del plan del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		(Número de actividades para el plan de continuidad ejecutados/número de actividades planeados)*100							
Meta Trimestre 1 Planeada	Avance Meta Trimestre 1	Meta Trimestre 2 Planeada	Avance Meta Trimestre 2	Meta Trimestre 3 Planeada	Avance Meta Trimestre 3	Meta Trimestre 4 Planeada	Avance Meta Trimestre 4	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
10%	10%	40%	35%	75%	72%	100%	No aplica	100%	72%

El Cumplimiento acumulado de la vigencia 2022 es del 72% de las acciones planeadas para el mantenimiento de los requisitos y componentes definidos en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, en el plan de seguridad y privacidad de la información, que corresponde a:

- Primer trimestre: 10%
- Segundo Trimestre: 35%
- Tercer trimestre: 27%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 61 de 111

Este cumplimiento del 72%, se mide a través del plan de seguridad y privacidad de la información que tiene como objetivo la planeación del tiempo, recursos y presupuesto de las actividades a desarrollar relacionadas con el MSPI. La metodología para calcular el porcentaje de avance en la implementación del MSPI acumulado en la vigencia, realiza la medición a través de cada actividad definida en el plan de seguridad y privacidad de la información, a la cual se le asigna un peso de acuerdo con el seguimiento, evaluación y análisis del MSPI. Cada actividad tiene una justificación del peso asignado, formulando un indicador que permite medir el avance de la actividad y finalmente calcular el porcentaje de cumplimiento para cada una.

El 3% no cumplido, corresponde a las dificultades descritas en literal C, dando así un total del 75% del 100% planeado a tercer trimestre, para lo cual se deben establecer acciones de mejora para el logro de la meta programada.

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

Con el presente proyecto “Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información” está directamente ligado con los siguientes principios definidos en el Decreto 1955 de 2019 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. en el artículo 147:

- Principio No 2: Aplicación y aprovechamiento de estándares, modelos, normas y herramientas que permitan la adecuada gestión de riesgos de seguridad digital, para generar confianza en los procesos de las entidades públicas y garantizar la protección de datos personales
- Principio No 11: Inclusión y actualización permanente de políticas de seguridad y confianza digital.

Con la ejecución de este proyecto la Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información busca garantizar la confiabilidad, disponibilidad e integridad de los activos de información de la Entidad, a través del proyecto Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información, permitiendo a la Ministerio, gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información y la inclusión y actualización permanente de las políticas de seguridad y confianza digital

Los avances dan relación con transformación digital para el proyecto “Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información” se pueden evidenciar en el plan de seguridad y privacidad de la información en el siguiente link :

https://minciencias.gov.co/quienes_somos/planeacion_y_gestion/seguridad-informacion

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 62 de 111

Tabla 5. Articulación de la Iniciativa Estratégica “Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales” con Proyectos.

Iniciativa Estratégica	Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales.		
Meta Iniciativa Estratégica	100% de los criterios priorizados para la iniciativa		
Total, presupuesto de inversión de la Iniciativa Estratégica	2020	2021	2022
	\$644.000.000	\$1'566.000.000	\$2'366.000.000
Proyectos de la Iniciativa Estratégica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos. ✓ Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales. ✓ Red Colombiana de Información Científica. 		

Nombre del Proyecto No. 1	Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
Descripción Proyecto que aporta a la iniciativa Estratégica	Teniendo en cuenta la importancia de la modernización y transformación digital, se hace necesario fortalecer la operación de los sistemas de información mediante la aplicación de mantenimientos adaptativos, perfectivos, correctivos y preventivos, así como la construcción de las nuevas soluciones que se requieran para la sistematización o automatización de los procesos, actualizando y migrando gradualmente las aplicaciones existentes hacia nuevas tecnologías.
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad, asegurando el control de la información; aumentando la productividad; la competitividad; reducción de riesgos, así como la interoperabilidad con otros sistemas. ✓ Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información. ✓ Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información. ✓ Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto. ✓ Para proveer a los actores del SNCTI soluciones basadas en software que permitan garantizar la confiabilidad y seguridad de sus operaciones.



Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se hace necesaria la renovación tecnológica de sistemas de información, que permita su actualización gradual hacia nuevas tecnologías, en coordinación con la modernización de los procesos y la gestión de la disponibilidad y la capacidad. ✓ Se requiere una plataforma tecnológica para la implementación de una capa de servicios encargada de la interoperabilidad de los sistemas de Información. ✓ Se necesita avanzar en la gobernanza de los sistemas de información. ✓ Se necesita garantizar que los sistemas de información funcionen alineados a los objetivos del Ministerio. ✓ Se debe fortalecer y formalizar el proceso para el desarrollo de aplicaciones de acuerdo con la demanda y las prioridades del Ministerio.
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos procesos en la entidad no están actualizados y dificultan la implementación de los sistemas de información. ✓ Persiste la obsolescencia tecnológica en algunas aplicaciones.
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante la Formulación de la metodología para la ejecución del ciclo de vida de proyectos de desarrollo de software, orientada hacia la mejora continua de los sistemas de información y de acuerdo con los nuevos requerimientos de los usuarios internos y externos del Ministerio. ✓ A partir de la identificación de las mejores prácticas en lo correspondiente con la calidad del código fuente, ejecución de pruebas funcionales y no Funcionales, aplicación de principios de usabilidad, accesibilidad e Interoperabilidad. ✓ Realizando la evaluación de tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes aplicables a las necesidades de los sistemas de información en el sector. ✓ Mediante: la identificación y caracterización de los procesos que deben soportar en la actualidad los sistemas de información, que permita establecer un gobierno de los procesos de negocio, identificar las brechas y complementar su funcionamiento. ✓ Estableciendo procedimientos eficientes de atención de incidentes funcionales o requerimientos de mantenimiento. ✓ Aplicando innovaciones e implementación de mejoras funcionales, que representen beneficios para los usuarios, todo ello soportado por una infraestructura tecnológica actualizada y el soporte técnico adecuado. ✓ Proporcionando el acompañamiento, capacitación y ayuda necesarios para asegurar el máximo aprovechamiento del sistema de información, estableciendo configuraciones adaptadas a las necesidades de los procesos. ✓ Ejecutando las actividades de monitoreo y administración adecuados de todos los componentes que conforman el sistema de información, con el fin de obtener el mejor rendimiento. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Habilitando la interoperabilidad entre los sistemas de información que conforman el ecosistema interadministrativo.
Principio Transformación Digital	<p>Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información</p>

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 64 de 111

Nombre del Proyecto nro. 1	Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos.		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel		
Responsables	OTSI		
Línea de tiempo del Proyecto	2020	2021	2022
	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación	✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto	✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	\$644.000.000	\$1'141.000.000 (Presupuesto estimado)	\$1'161.000.000 (Presupuesto estimado)

Seguimiento al Proyecto #1: Transformación y Mejora continua de Sistemas de Información para la automatización de procesos

A. Descripción de Actividades

- **ScienTI**

Para el tercer trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Se atienden 29 solicitudes internas, de la categoría ScienTI radicadas a través de la herramienta de mesa de servicios.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 65 de 111

- ✓ Se atiende 1 tarea de work flow, en la herramienta de CA para crear y generar creación y permisos en la aplicación ScienTI.
- ✓ Se brinda atención de 124 solicitudes de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.
- Configuración una (1) convocatoria, en la aplicación ScienTI:

Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones – docentes de establecimientos educativos oficiales de Cundinamarca - 916
- Se generan ajustes y se generan nuevas funcionalidades en el aplicativo de ScienTI, por medio de las siguientes actividades:
 - ✓ Requerimiento 98475:

Solicitud de desarrollo en el aplicativo InstituLAC para el proceso de postulación de la “CONVOCATORIA ESTANCIAS CON PROPÓSITO EMPRESARIAL. FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE EL SECTOR ACADÉMICO Y EMPRESARIAL COLOMBIANO.
 - ✓ Requerimiento 98612:

Implementar ajustes en los módulos del sistema ScienTI, para actualizar el logo de forma automática desde la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
 - ✓ Requerimiento 95832:

Cambio de versión del motor de base de datos ORACLE desde su versión actual 11g, hasta la última versión estable disponible (versión 19c).
- Se genera documentación en la herramienta de Confluence de los siguientes procesos:
 - Habilitar Categoría
 - Eliminar Categoría de Artículo
 - Desbloqueo de grupo
 - Normalización de Datos de Instituciones
 - Error en perfiles de los grupos
 - Urls Importantes con Información para el proyecto ORCID
 - Datos de usuario para el Sandbox de ORCID
 - Preguntas Frecuentes FAQ
 - Modelos de respuestas para PQRDS y solicitudes de CA

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 66 de 111

- **SIGP**

Para el tercer trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Atención de 77 solicitudes internas, de la categoría SIGP radicadas a través de la herramienta de mesa de servicios.
 - ✓ Atención de 202 tareas de work flow, en la herramienta de CA para crear y generar permisos en la aplicación SIGP.
 - ✓ Atención de 60 solicitudes de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.
- Configuración tres (3) convocatorias, en la aplicación SIGP para tres modalidades de participación:
- 029-2022 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional – grupo nacional
 - 029-2022 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional – grupo departamental 1
 - 029-2022 convocatoria de la asignación para la CTel del SGR para la conformación de un listado de propuestas de proyecto elegibles para el fortalecimiento de capacidades en innovación del tejido empresarial regional – grupo departamental 2
 - 030-2022 convocatoria SGR innovación en el sector empresarial y transferencia de tecnología mec 1
 - 030-2022 convocatoria SGR innovación en el sector empresarial y transferencia de tecnología mec 2
 - 031-2022 convocatoria de SGR – ambiente –fortalecimiento de centros de investigación- mec 1
 - 031-2022 convocatoria de SGR – ambiente –fortalecimiento de centros de investigación- mec 2
 - 2022 convocatoria para el fortalecimiento de la producción científica y las capacidades mod. 1
 - 2022 convocatoria para el fortalecimiento de la producción científica y las capacidades mod. 2
- Se configuran 16 matrices de evaluación para las convocatorias:
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 926-2022
 - Formato de evaluación de proyectos convocatoria 930-2022
 - Formato de evaluación de proyectos convocatoria 1035 –2022
 - Formato de evaluación de proyectos convocatoria 028 –2022 Temática A

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 67 de 111

- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 028 –2022 Temática B
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 028 –2022 Temática C
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 029 –2022 Grupo Nacional
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 029 –2022 Grupo Departamental 1
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 029 –2022 Grupo Departamental 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 929 –2022 Temática 1
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 929 –2022 Temática 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 931-2022 Modalidad 1
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 931-2022 Modalidad 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 931-2022 Modalidad 3 – Mecanismo 1
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 931-2022 Modalidad 3 – Mecanismo 2
- Formato de evaluación de proyectos convocatoria 931-2022 Modalidad 3 – Mecanismo 3

➤ Se realizan ajustes y generar nuevas funcionalidades en el formulario de proyectos y/o programas y aplicativo de Gestión de Proyectos SIGP, por medio de los siguientes requerimientos:

✓ **Requerimiento 95253:**

- Se requiere incluir para la tipología de centros/institutos de investigación la opción de solicitud de “Reconocimiento Calificado”, para las entidades al momento de crear una solicitud.

✓ **Requerimiento 95797:**

- Implementar los criterios de accesibilidad de la WCAG en el formulario de reconocimiento de actores de la plataforma SIGP.

✓ **Requerimiento 95833:**

- Realizar el cambio de versión del motor de base de datos ORACLE desde su versión actual 11Gg, hasta la última versión estable disponible (versión 19C) para el Sistema de Información y Gestión de Proyectos – SIGP, entre las actividades proyectadas se encuentran:
 - Establecer un ambiente del sistema SIGP en sitio del proveedor, configurado con la última versión estable de base de datos Oracle 19C
 - Establecer y ejecutar un plan de pruebas de aplicación que permita validar la estabilidad de todas las funcionalidades del sistema.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 68 de 111

- Identificar todos los componentes sensibles, fenómenos o situaciones que puedan condicionar o ser obstáculo para conseguir el funcionamiento adecuado del sistema.

✓ **Requerimiento 95914:**

- Implementar la funcionalidad requerida para la generación de actos administrativos de propuestas que accederán a los beneficios tributarios por inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.

✓ **Requerimiento 98666:**

- Implementar file system para el formulario de reconocimiento de actores de la plataforma SIGP.
 - Se requiere que el almacenamiento de los documentos adjuntos por el proponente en la postulación de reconocimiento de actores se realice en un servidor dedicado bajo una estructura de archivos y carpetas.
 - Como parte del proceso de transición que requiere este cambio, para todas las operaciones de consulta/descarga de adjuntos, se debe incluir la alternativa de consulta desde este nuevo repositorio, manteniendo vigente la operación que obtiene los documentos desde el almacenamiento en base de datos.

- ✓ Para el Sistema Integral de Gestión de Proyectos – SIGP realiza la migración a la nueva estructura del Ministerio de acuerdo con el Decreto 1449-2022 y se crean las siguientes dependencias:

- Dirección de gestión de recursos para la ciencia, la tecnología y la innovación (ctei)
- DGR equipo ciencia / ciencias naturales
- DGR equipo ciencia / ingeniería
- DGR equipo ciencia / humanidades y ciencias sociales
- DGR equipo ciencia / salud
- DGR equipo ecosistema científico
- DGR equipo desarrollo tecnológico e innovación
- DGR equipo vocaciones y formación
- DGR equipo capacidades y apropiación del conocimiento
- DGR equipo financiero
- DGR equipo registro
- DGR equipo jurídico - contratación
- DGR equipo supervisión - SGR
- DGR equipo informes integrales

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 69 de 111

- DGR equipo financiero - FFJC
- DGR equipo jurídico - liquidación

➤ Seguimiento contractual:

- Se realiza el informe de supervisión, así como la revisión del cumplimiento de requerimientos y consumo de horas.
- Se genera seguimiento contractual al contrato No. 023-2022 con la firma Software Builders Ltda para el tercer trimestre.
- Se realiza el informe de supervisión de Software Builders Ltda, así como la revisión del cumplimiento de los requerimientos establecidos en las obligaciones contractuales y obligaciones específicas en el marco del contrato No. 023-2022 para la facturación del tercer pago.

● **Orfeo**

Para el tercer trimestre se lleva a cabo las siguientes actividades:

➤ Gestión de solicitudes

En el Grupo Orfeo se atienden 213 solicitudes y **364** tareas de usuarios internos a través de la herramienta de mesa de servicios durante el tercer trimestre-2022

➤ Mantenimiento evolutivo y modernización de los Sistemas de Información y aplicaciones:

- Sistema Gestión Documental – ORFEO
- Estrategia de actualización de Orfeo - Contratación
- REQ-94350 Mejoras módulo Administración - Estadística Orfeo
- REQ-93941 Histórico, cambios en TEMA y TIPO de radicados PQRDS
- REQ-95412 Configuración TRDs para la dependencia 224- Beneficios Tributarios. Requiere script para actualizar tablas
- REQ-95279 Creación nueva dependencia 224 y traslado de 13 cuentas y 1423 radicados
- Configuración TRDs para la dependencia migradas a la nueva estructura del Ministerio de acuerdo con Decreto 1449-2022. Creación script para actualizar tablas
- Migración cuentas de usuarios por cambio en la estructura del Ministerio de acuerdo con Decreto 1449-2022
- REQ-97673 – Crear en el Administración de Orfeo la opción para anular un radicado de una dependencia que se encuentre inactiva en Orfeo

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 70 de 111

- REQ-97747 - Incluir en el Webservice de gestión de cuentas de Orfeo, la posibilidad de consultar la cantidad de radicados que tienen asignadas cuentas de usuario
- REQ-98114 – Actualizar la información de fecha de finalización del contrato de las cuentas activas en Orfeo, información tomada de DA
- REQ-97452 – Actualizar logo de Minciencias en todas las secciones de Orfeo que se requiera
- REQ-96790 - Se requiere que en el servicio de integración de ORFEO - MGI, se modifiquen los métodos: *getInfoRadMGI *y *getAnexRadMGI*, para que nos retorne también el Nro. de Expediente, con el fin de poderlo mostrar en algunas pantallas de MGI.

➤ **Incidencias**

- Solicitud 95244 Identificación incidencia permisos Memorando de Inclusión
- Solicitud 95006 Falla al asignar radicado, campo asunto excedía el límite de caracteres – Equipos MAC
- Solicitud 94918 Falla en el perfil digitalizador, no permite asociar imágenes a los radicados de entreda-2
- Solicitud 95279 Creación nueva dependencia 224 Beneficios Tributarios, al realizar traslado de cuentas con radicados, a través de base de datos, no quedaron visibles radicados de las carpetas personales de los usuarios
- Solicitud 96520 Fallas con cargador masivo.

➤ Documentación técnica Orfeo

- Ajustes realizados en Orfeo por Diego Molina y documentados en Confluence

● **Aplicaciones colaborativas**

Para el tercer trimestre se llevan a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Participación de reuniones generadas para las aplicaciones colaborativas
 - Se asistió a reuniones para revisar técnicamente y socializar el desarrollo de Minciencias ágil y aspectos técnicos.
 - Se asiste a una reunión donde se entrega formalmente el software a atención al ciudadano (agil.minciencias.gov.co).
 - Se asiste a la reunión para revisión de la plataforma ONDAS con el equipo que desarrollará la nueva plataforma.
 - Se asiste a reunión de capacitación de enfoque estructural para la creación de archivo matriz de servidores.
 - Asistencia a reunión de creación de archivos para validación de servidores Minciencias.
 - Asistencia a reunión de seguimiento de sistemas de monitoreo.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 71 de 111

- ✓ Se realizan las siguientes actividades técnicas en las plataformas:
- Se modifica por el ticket 94590 los textos de los tableros de Publindex en el portal web
 - Se modifica a petición de Iván caballero el archivo de reconocimiento de actores
 - Se tienen en cuenta lineamiento durante la construcción del diseño del buscador de leyes que actualmente se encuentra en producción, y para Minciencias ágil. (buscador.minciencias.gov.co)
 - Se añaden y quitan slides en el portal web (Tickets 94493, 95166, 95065)
 - Se actualiza archivo de reconocimiento de actores en portal web
 - Se modifica la contraseña de HEROÉS ONDAS por defecto debido a que muchos profesores no podían acceder a la plataforma
 - Se realiza un cambio en los sliders del portal web.
 - Se actualizan los logos de Minciencias y se destaca la transmisión del presidente en el home del portal web
 - Se modifica el formulario de donaciones añadiéndole una nueva universidad
 - Se publica banner en el home del portal web Minciencias
 - Se actualiza pieza en el carrousel de imágenes del portal web
 - Se modifica formulario de donación en modalidad 2 añadiendo una nueva universidad
 - Se cambia el logo de Minciencias en plataforma HEROES ONDAS y el feed de facebook
 - Se realiza un proxy inverso en la url de vinculación redcol para publicar el servicio de vinculación a REDCOL que se encontraba caído por temas de problemas en certificado de Glassfish
 - Se atiende al requerimiento 97167 en mesa de servicios activando componentes de empresas
 - Se modifica logo en portal web atendiendo al requerimiento 97186
 - Se actualiza el archivo de reconocimiento de actores
 - Se actualiza enlace en formulario contacto (colciencias.gov.co a minciencias.gov.co)
 - Se crea sección x_dialogo_etica
 - Se incluye vídeo en una página del portal web
 - Se corrige tema de cambio de contraseña en inveracti
 - Se realiza la publicación de infografía en la ciencia en cifras
 - Se actualiza archivo M601PR05 Procedimiento Reconocimiento de Actores del SNCTI en el portal web
 - Se realiza reporte de la plataforma <https://formacion.minciencias.gov.co> de accesos al curso de talento humano

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 72 de 111

- ✓ Servidores en la Plataforma PRTG de monitoreo
 - Se realiza archivo referente a servidores no visibles en plataforma PRTG para su inclusión en la misma.
 - Se agregan los responsables de los servidores a PRTG para notificación de fallas mediante la creación de desencadenante de notificaciones.
 - Se realiza informe de estados de servidores Minciencias en la plataforma PRTG.
 - Se realiza documento referente a servidores, sensores, información general, estado de servidor, sensores utilizados, entre otros para tener la información veraz y actualizada del estado e información de cada uno.
 - Se crea informe de tipo de ambiente y tipo de servidor y responsables.
 - Creación de archivo con información de servidores con sensores de disco físico pausados.
 - Realización de documento de seguimiento de sensores eliminados por no funcionamiento y sensores anexados de forma manual.
 - Se realiza archivo de sensores anexados de manera automática, sensores pausados luego de detección automática, entre otros para plataforma PRTG.
 - Documento de reporte de Servidores monitoreados
 - Se realiza archivo referente a servidores agregados a plataforma PRTG, Todos los sensores de la plataforma, direcciones IP de servidores, Sensores esenciales.
 - Realización de capacitación referente a plataforma PRTG.
 - Se realizan actividades de identificación de sensores a ser eliminados.
 - Archivo de servidores con sensores incluidos luego de detección y eliminación de sensores no funcionales.
 - Se anexan todas las URL del catálogo Minciencias en plataforma PRTG para su supervisión.
 - Se crea informe de verificación de URL que no hacen parte del catálogo pero que están siendo monitoreadas.
 - Se realiza archivo de nombre de módulos a las URL del catálogo Minciencias.

- ✓ Se crean tutoriales y/o manuales
 - Se crea archivo de confluence referente a creación de informe de sensores incluidos en cada servidor agregado a plataforma PRTG.

B. Logros en el avance del proyecto

➤ **Administración de los sistemas de información**

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 73 de 111

- ✓ Se realizan informes de supervisión y gestionan pagos a través del formulario de radicación de cuentas, así como en secop II previo del contrato 307-2022 con el proveedor Software house por valor total de \$15'079.680 correspondiente a los meses agosto y septiembre.
- ✓ Se elabora estudios previos para la “Renovar los servicios de soporte técnico, actualización y mantenimiento de la licencia de uso del software SUITE VISIÓN EMPRESARIAL – GINA.” a través de contratación directa, se realiza acta de inicio, plan de supervisión y la elaboración de informe para el primer pago correspondiente a licenciamiento \$ 66'480.867.
- ✓ Se elabora estudios previos para la “Renovación de la suscripción a los servicios de garantía y soporte de los productos Oracle para las bases de datos y herramientas de capa media existentes en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS..” a través de contratación por acuerdo marco de precios por la tienda virtual, se realiza acta de inicio, plan de supervisión y la elaboración de informe para el único pago correspondiente a \$ 313'353.277
- ✓ Se apoya en la elaboración de estudios previos para el proceso de Power BI con el objeto, “. Adquirir la suscripción de la herramienta de Inteligencia de negocios Microsoft Power BI, para el análisis y visualización de datos en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS”, revisado por la Secretaría General, se requiere su presentación en comité y posterior publicación en la tienda virtual acuerdo marco de precios.
- ✓ Se reciben 430 solicitudes en la mesa de servicios por el grupo Sistemas de Información durante el tercer trimestre, realizando el respectivo trámite por la herramienta CA.
- ✓ Para el tercer trimestre se recibe la asignación de 678 tareas por los agentes del grupo Sistemas de Información a través de la herramienta mesa de servicios CA.
- ✓ Para el tercer trimestre se recibe la asignación de 187 radicados por el grupo Sistemas de Información a través del gestor documental Orfeo.
- ✓ Apoyo en la supervisión del contrato 307-2022 con la firma Software House, mediante elaboración de mesas de seguimiento mensual.
- ✓ Se llevan a cabo mesas de trabajo con la supervisión del contrato y el proveedor para realizar seguimiento al contrato 023-2022 con Software Builders.
- ✓ Se apoya en la gestión de los pagos del contrato 023-2022 con Software Builders por valor total de \$ 70'000.000 para el tercer trimestre 2022.
- ✓ Se apoya en la gestión de los pagos del contrato 098-2021 con Mic system por valor total de \$ 88'696.450 para el tercer trimestre 2022.

➤ ScienTI

Para el tercer trimestre se llevan a cabo los siguientes logros:

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 74 de 111

- Atender las solicitudes de manera oportuna y ágil de las herramientas Service Desk – CA y Sistema de Gestión Documental – ORFEO.
- Puesta en ambiente de producción la convocatoria "Convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones – Docentes de establecimientos educativos oficiales de Cundinamarca - 916" en el formulario de Formación de alto nivel – Regiones.
- Se está realizando el desarrollo de automatización en la actualización del logo Institucional a partir de la consulta en el portal web.
- Levantamiento de información requerida para el paso a producción de la versión del motor de base de datos ORACLE.
- Se establece los requerimientos necesarios en el aplicativo InstituLAC, conforme a los TdR's de la "Convocatoria Estancias Con Propósito Empresarial - Fortalecimiento De La Relación Entre El Sector Académico y Empresarial Colombiano, para la apertura de esta.
- Generar transferencia de conocimiento a partir de la documentación de procesos relevantes en la aplicación ScienTI

➤ SIGP

Para el tercer trimestre se llevan a cabo los siguientes logros:

- Se genera solicitud de acuerdo a la guía de Reconocimiento de Actores, en la cual comprende un nuevo reconocimiento para los centro e institutos de investigación denominado Reconocimiento Calificado, el cual otorga una vigencia por 7 años y la posibilidad de ofrecer programas de maestría y doctorados.
- Implementación de los criterios WCAG para el formulario de Reconocimiento de Actores
- Se encuentra disponible para la comunidad MINCIENCIAS/equipo de Beneficios Tributarios la GENERACION ACTOS ADMINISTRATIVO DE INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA correspondientes a los proyectos presentados en cada una de la convocatoria de beneficios tributarios.
- Se encuentra disponible para la comunidad MINCIENCIAS la MODIFICACIÓN Y CODIFICACIÓN DE LOS FORMATOS PRESENTACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL PROYECTO para cumplir con los lineamientos del procedimiento No M603PR01 Otorgamiento De Beneficios Tributarios a 31-08-2021.

➤ Orfeo

Para el tercer trimestre se llevan a cabo los siguientes logros:

- Mantenimiento evolutivo y modernización de los Sistemas de Información y aplicaciones.
- Sistema Gestión Documental – ORFEO
- Estrategia de actualización de Orfeo - Contratación

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 75 de 111

Se asiste a reunión el 19/07/2022 para conformar mesa multidisciplinaria del proceso de contratación CCE-139- IAD-2020. La firma Analítica presenta el proyecto, alcance, cronograma. En esta reunión se identifica que el proyecto está muy justo en la duración de 6 meses para la implementación y entrega. La Dirección Financiera y Administrativa informa que el desarrollo de las actividades del cronograma de los meses de diciembre y enero, no se podrán llevar a cabo debido al tema de contratación, proponen modificar el cronograma.

Se asiste durante los meses de agosto y septiembre a reuniones con la firma Analítica, en la que se realizan la socialización de parte de las áreas funcionales, para el entendimiento y levantamiento de procedimientos en la etapa de análisis de detalle para la implementación del software AZDIGITAL del proceso de contratación CCE-139- IAD-2020

- ✓ REQ-94350 Mejoras módulo Administración – Estadísticas Orfeo
 - 05/07/2022 Estimación de esfuerzos del requerimiento
 - 24/07/2022 Se recibe notificación de ajustes desplegados en ambiente de pruebas
 - 26/07/2022 Se realizan las pruebas OTSI y se notifica al Ing. Molina para ajustes
 - 25/08/2022 Se desplegó en producción los ajustes solicitados al módulo de Administración

- ✓ REQ-93941 Histórico, cambios en TEMA y TIPO de radicados PQRDS
 - 01/07/2022 Se realizan pruebas de la OTSI y se notifica para ajustes
 - 06/07/2022 Se notifica al usuario funcional el despliegue en ambiente de pruebas para que realicen las funcionales de aceptación
 - 15/07/2022 Se recibe la aprobación de las pruebas funcionales de aceptación
 - 15/07/2022 Se crea la orden de cambio # 280
 - 18/07/2022 Se realiza el Comité de Cambio para el despliegue a producción del ajuste
 - 19/07/2022 Se realiza el despliegue a producción de Orfeo

- ✓ REQ-95412 Configuración TRDs para la dependencia 224- Beneficios Tributarios. Requiere script para actualizar tablas
 - 26/07/2022 Se le solicita a Gestión Documental, la matriz relación para activación de las TRDs de Beneficios Tributarios.
 - 31/07/2022 Se crean las TRDs para la dependencia de Beneficios Tributarios

- ✓ REQ-95279 Creación nueva dependencia 224 y traslado de 13 cuentas y 1423 radicados
 - Los días 22 y 23/07/2022 se crea la dependencia 224-Beneficios Tributarios, se realiza a través de base de datos el traslado de las 13 cuentas y la reasignación de los 1423 radicados

- ✓ REQ-97673 – Crear en el Administración de Orfeo la opción para anular un radicado de una dependencia que se encuentre inactiva en Orfeo
 - El 15/09/2022 Se despliega en producción la opción para anular un radicado de una dependencia Inactiva en Orfeo

- ✓ REQ-97747 - Incluir en el Webservice de gestión de cuentas de Orfeo, la posibilidad de consultar la cantidad de radicados que tienen asignadas cuentas de usuario
 - El 19/09/2022 Se asigna al desarrollador para estimación de esfuerzos
 - El 22/09/2022 Quedó implementada la consulta en la automatización de Gestión de Cuentas Orfeo-CA

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 76 de 111

- ✓ REQ-98114 – Actualizar la información de fecha de finalización del contrato de las cuentas activas en Orfeo, información tomada de DA

El 26/09/2022 se realizó la actualización de la información en el campo de fecha de terminación del contrato y Tipo de vinculación de las cuentas activas en Orfeo

- Migración cuentas de usuarios por cambio en la estructura del Ministerio de acuerdo con Decreto 1449-2022. Se han realizado las siguientes migraciones:

18-Dirección de gestión de recursos para la ciencia, la tecnología y la innovación (ctei) - 28/08/2022

185-DGR equipo ciencia / ciencias naturales - 29/08/2022

186- DGR equipo ciencia / ingeniería - 2/09/2022

187- DGR equipo ciencia / humanidades y ciencias sociales - 1/09/2022

188- DGR equipo ciencia / salud - 26/08/2022

189- DGR equipo ecosistema científico - 29/08/2022

192- DGR equipo vocaciones y formación - 5/09/2022

193- DGR equipo capacidades y apropiación del conocimiento - 1/09/2022

194- DGR equipo financiero - 31/08/2022

195- DGR equipo registro - 5/09/2022

196- DGR equipo jurídico – contratación - 29/08/2022

197- DGR equipo supervisión – SGR - 26/08/2022

198- DGR equipo informes integrales - 29/08/2022

199- DGR equipo financiero – FFJC - 29/08/2022

206- DGR equipo jurídico – liquidación - 29/08/2022

- ✓ REQ-97452 – Actualización del logo de Minciencias en todas las secciones de Orfeo que se requiera El 20/09/2022 se desplegó el cambio a producción, se reemplazó el logo en la plantilla de las respuestas rápidas a PQRDS

- ✓ REQ-96790 – El 29/08/2022 Se modifica el servicio web para que retorne los expedientes que tiene asignado un radicado, no se realiza por anexo debido a que estos no están directamente asignados a un expediente, esto se hace mediante el radicado.

- Incidencias

- ✓ CA-95244 -Identificación incidencia permisos Memorando de Inclusión

Se ubica la documentación del ajuste realizado por el Ing. Márquez y se le envía al Ing. Molina para verificación de la falla.

El 19/08/2022 se soluciona la falla logrando que sólo el usuario autorizado pueda reasignar y descargar el radicado.

- ✓ CA-95006_Falla al asignar radicado- Campo asunto excedía el límite de caracteres – Equipos MAC. Se le explica al usuario para que reduzca los caracteres del campo asunto y logró radicar

- ✓ CA-94918 Falla en el perfil digitalizador, en ventanillas no permite asociar imágenes a los radicados de entrada.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 77 de 111

El 19/08/2022 realizando la modificación en el código del cargador masivo de Orfeo (código en java enviado a Víctor Macualo).

- ✓ CA REQ-95279 Creación nueva dependencia 224 Beneficios tributarios, al realizar traslado de cuentas con radicados, a través de base de datos, no quedaron visibles radicados de las carpetas personales de los usuarios.

Al realizar el cambio a través de base de datos, se presentó el incidente que ya se tenía resuelto, pero a través del módulo de administrador, en este caso fue necesario realizarlo desde BD debido a que los usuarios se movían con radicados. La incidencia fue resuelta el 25/07/2022

- ✓ CA-96520 Fallas con cargador masivo

El 26/08/2022 se soluciona falla en el cargador masivo modificando el código java para que se pueda realizar la carga de archivos mediante FTP

- Documentación técnica Orfeo. Se documenta en la herramienta Confluence los ajustes realizados en Orfeo por el Ing. Diego Molina:

1. Tipificación tipo y tema de PQRDS
2. Cambios en tiempos de respuesta de PQRS
3. Modificar ruta de radicado
4. Modificación de nivel de confidencialidad de radicados y de expedientes
5. Modificación de pie de página en respuestas
6. Añadir consulta a WebServices de Orfeo
7. Eliminación de usuario en Orfeo
8. Funcionalidad Anulación – Módulo de Administración
9. Ajustes Módulo Administración Orfeo
10. Cambios WS MGI
11. Traspaso de usuarios para migración de dependencias nueva estructura Orfeo
12. Cambio logos Orfeo

- Atención a Solicitudes

Durante el tercer trimestre, se atendieron **213** solicitudes internas, de la categoría Orfeo.

Se atienden **364** tareas de Gestiones de Cuentas, requerimientos y formatos de entrega de bienes, correspondientes a traslados, inactivaciones y creaciones de usuarios, y firma de entrega de bienes por retiro de la entidad.

➤ Aplicaciones colaborativas

- Se realiza un software de Minciencias ágil para sustituir al anterior software de visitas a Minciencias
- Se realiza un software buscador de normatividad para realizar las distintas búsquedas de normatividades del portal web
- Se corrige error de contraseña en héroes ondas

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 78 de 111

- Se realiza un proxy inverso en la url de vinculación redcol para publicar el servicio de vinculación a REDCOL
- Se realizan cambios en los sistemas de información portal web y héroes ondas para la nueva imagen de Minciencias
- Se sube código de cargador masivo orfeo a gitlab (corrigiendo antiguos errores que existían en él)
- Se realiza cambio en Héroes Ondas desvinculando un proyecto
- Se crea sección x_dialogo_ética en el portal web
- Se corrige tema de cambio de contraseña en inveracti (estaba presentando un error al realizar el reset de la contraseña).

Para el tercer trimestre se realizan los siguientes logros en PRTG (plataforma de monitoreo de estado de servidores Minciencias):

- Consolidado PRTG, Sensores, servidores, diccionario.
- Validación de servidores no visibles.
- Verificación de servidores activos en Minciencias
- Matriz de activos de Información
- Realización de desencadenante de notificaciones para cada servidor Minciencias
- Matriz de anexo de sensores agregados y pausados
- Servidores no visibles en plataforma PRTG
- Servidores monitoreados por SSH
- Creación de documento Lista de chequeo para validación de sensores anexados y pausados en plataforma PRTG

C. Dificultades en el avance del proyecto

➤ Orfeo

- Debido a que no se tuvo una entrega técnica de parte del desarrollador anterior de Orfeo, se han presentado unos incidentes que se han tomado más tiempo en ser resueltos, debido a la falta de documentación técnica.
- Con la migración a la nueva estructura del Ministerio, se estimaba migrar todas las dependencias el 26/08/2022 pero debido al alto número de radicados, no fue posible y se está realizando diariamente a medida que las dependencias van notificando la revisión.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 79 de 111

✓ **SIGP**

- Se genera reproceso en la entrega del requerimiento de GENERACION ACTOS ADMINISTRATIVO DE INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA, dado que el área solicitó ajustes en desarrollo implementado el cual ya se encontraba desplegado en producción.

✓ **SCIENTI**

- Adaptación, transferencia de conocimiento en los procesos y trámites del sistema ScienTI, debido a la falta un empalme y documentación.
- Los TdR de la convocatoria “Estancias con propósito empresarial. Fortalecimiento de la relación entre el sector académico y empresarial colombiano”, no se entregaron en los tiempos estimados según el procedimiento para el desarrollo y ejecución del requerimiento No. 98475.

➤ **Aplicaciones colaborativas**

- Debido a los nuevos sistemas que se están atendiendo existe un tiempo de retardo en la solución de los tickets ya que no existía una documentación técnica para realizar las soluciones de los tickets.
- Al no tener una documentación técnica de los sistemas de información (Ondas e Inveracti) aún se tienen inconvenientes con algunos módulos de estas plataformas.

D. Entregables

Administración Sistemas de Información

- TMSI_202209_ADM_Evi_1_Contratos.zip: Contiene los estudios previos elaborados en el trimestre, así como los pagos realizados a los contratos del grupo sistemas de información.
- TMSI_202209_ADM_Evi_2_Reporte_casosSI_CA: Contiene las solicitudes y tareas atendidas por el equipo sistemas de información
- TMSI_202209_ADM_Evi_3_Reporte_PQRDS_Orfeo_SI.xlsx: Contiene los radicados atendidos por el equipo sistemas de información

● **SCIENTI**

TMSI_202209_SCIENTI_Evi_1_Atención de Solicitudes CA - Mesa de Servicios.zip: Contiene los reportes de las solicitudes atendidas

TMSI_202209_SCIENTI_Evi_2_Creación usuarios - SCIENTI (Gestión de cuentas).zip: Incluye reporte de tareas work flow y informe de CA Servidesk

TMSI_202209_SCIENTI_Evi_3_Atención de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.zip: Contiene los reportes estadísticos de las atenciones en ORFEO

TMSI_202209_SCIENTI_Evi_4_Configuración de convocatorias e invitaciones.zip: Incluye documentos con las especificidades de la convocatoria

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 80 de 111

TMSI_202209_SCIENTI_Evi_5_ Desarrollos y ajustes de nuevas funcionalidades para los formularios

SCIENTI.zip: Contiene las solicitudes y estimación de esfuerzos

TMSI_202209_SCIENTI_Evi_6_ Documentación Técnica_Confluence.zip: Contiene Documentación ajuste en Orfeo

- **SIGP**

TMSI_202209_SIGP_Evi_1_ Atención de Solicitudes CA - Mesa de Servicios.zip: Contiene los reportes de las solicitudes atendidas

TMSI_202209_SIGP_Evi_2_ Creación usuarios - SIGP (Gestión de cuentas).zip: Incluye reporte de tareas work flow y informe de CA Servidesk

TMSI_202209_SIGP_Evi_3_ Atención de PQRDS recibidas por el Sistema de Gestión Documental – ORFEO.zip: Contiene los reportes estadísticos de las atenciones en ORFEO

TMSI_202209_SIGP_Evi_4_ Configuración de convocatorias e invitaciones.zip: Incluye documentos con las especificidades de cada convocatoria

TMSI_202209_SIGP_Evi_5_ Configuración de matrices de evaluación para convocatorias SIGP.zip: Contiene las matrices de evaluación

TMSI_202209_SIGP_Evi_6_ Desarrollos y ajustes de nuevas funcionalidades para los formularios SIGP.zip: Contiene las solicitudes y estimación de esfuerzos

TMSI_202209_SIGP_Evi_7_ Migración de dependencias_nueva estructura.zip: Contiene reportes generados antes y después de la migración y lista de asistencia.

TMSI_202209_SIGP_Evi_8_ Seguimiento software Builders - SIGP.zip: Listas de asistencias a reuniones

- **ORFEO**

<https://drive.google.com/drive/folders/1ruvpJR62oYeQ2IOD0Y2zgDHO5UiuhHjb> Link en el que se encuentran las evidencias del proceso de contratación CCE-139- IAD-2020 AZDigital con la firma Analítica

TMSI_202209_ORFEO_Evi_1_ Evidencias_REQ-93941_Ajustes HistóricoPQRDS.zip: Incluye las evidencias requerimiento 93941 Ajustes HistóricoPQRDS.

TMSI_202209_ORFEO_Evi_2_ Evidencia_REQ-94350.zip: Caso CA-Ajustes_Módulo_Administración_Orfeo

TMSI_202209_ORFEO_Evi_3_ Evidencia_REQ-95412.zip: Caso CA-Configuración TRDs para la dependencia 224- Beneficios Tributarios

TMSI_202209_ORFEO_Evi_4_ Evidencia_REQ-95279.zip: Caso CA-Creación nueva dependencia 224 y traslado de 13 cuentas y 1423 radicados

TMSI_202209_ORFEO_Evi_5_ Evidencia_REQ-97673.zip: Caso CA-Crear en el Administración de Orfeo la opción para anular un radicado de una dependencia que se encuentre inactiva en Orfeo

TMSI_202209_ORFEO_Evi_6_ Evidencia_REQ-97747.zip: Caso CA- Integración Orfeo-CA Gestión de Cuentas

TMSI_202209_ORFEO_Evi_7_ Evidencia_Migración Dependencias Decreto 1449-22.zip: Evidencias Migración Dependencias a la nueva estructura del Ministerio

TMSI_202209_ORFEO_Evi_8_ Reporte_Casos_Tareas_ORFEO_3erTrim-22.pdf: Reporte de los casos y tareas atendidos por el equipo Orfeo.

TMSI_202209_ORFEO_Evi_9_ DocumentaciónTécnica_Confluence_3erTrim-22.zip: Documentación Orfeo del 3erTrim-2022

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 81 de 111

● **APLICACIONES COLABORATIVAS**

TMSI_20220909_APPS_Evi_2_Reuniones_Asistidas.zip; Reuniones asistidas en el trimestre
TMSI_20220909_APPS_Evi_3_Modificaciones_Codigo.zip; Modificaciones a códigos realizadas en el trimestre
TMSI_20220909_APPS_Evi_4_Reporte_Formacion.zip; Reportes generados a formación
TMSI_20220909_APPS_Evi_5_Proxy_Reverso_VinculacionRedcol.zip; Cambio generado en vinculación redcol
TMSI_20220909_APPS_Evi_6_Documentaciones_Realizadas.zip; Documentaciones realizadas en el trimestre

TMSI_20220909_APPS_Evi_1_Capacitaciones.zip; Reuniones y capacitaciones por parte de Minciencias.
TMSI_20220909_APPS_Evi_7_Activos_Información.zip; Información agregada a Confluence.
TMSI_20220909_PRTG_Evi_8_Servidores_Pausados_Anexados.zip; Sensores nuevos anexados a servidores Minciencias por parte de plataforma PRTG.

Link consulta de evidencias:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SfXQZJpXxvskv59OvWR_ide4MhUcUJLQ

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a lo obligado)	Total Ejecución Acumulada (respecto a obligación)	
	Reducción	Aumento				
WEBSAFI \$ 98.442.036			\$ 98.442.036	\$ 98.442.036	\$ 45'239.040	
ScienTI \$ 310'000.000			\$ 310'000.000	\$ 310'000.000	\$ 88'696.450	
Software Builders \$ 390'000.000			\$ 390'000.000	\$390'000.000	\$200'000.000	
ORACLE \$313.353.277			\$313.353.277	313.353.277	\$313.353.277	
Gina \$67.908.867			\$67.908.867	\$67.908.867	\$66'480.867	

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento de ejecución del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Trimestre1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4			
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%	25%	25%			100%	75%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 82 de 111

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

En el tercer trimestre 2022 el avance hacia la modernización de los sistemas de información misionales se tiene los siguientes avances:

En la plataforma ScienTI se da solución a todas las solicitudes de los Ciudadanos relacionadas con la convocatoria de medición de grupos e investigadores y en general se brinda respuesta oportuna a todas las peticiones recibidas.

Se despliega en producción, y de acuerdo con los cronogramas establecidos, los formularios para las diferentes convocatorias descritas en el periodo.

- La plataforma RedCol cuenta con una batería de métricas de usabilidad, reportando un comportamiento para el tercer trimestre de la siguiente manera:

Comportamiento de visitas: 27.378

- ✓ Usuario por género: 61,63% son mujeres y el 38,37% hombres
- ✓ Usuario por edad: Los usuarios entre las edades de 18 a 24 años son quienes más hacen uso de la plataforma con un porcentaje de 26,19 %, usuarios de edades entre 25 a 34 años con un porcentaje de 24,49 %, seguido de los usuarios de edades 35 a 44 años con un porcentaje de 19,32%.
- ✓ Ingresos de usuarios por país: Colombia cuenta con el mayor ingreso con el 71,48%, seguida de México de 6.74%, Perú con 4.93% y 1.98% de España, entre otros.

Con respecto a la Plataforma SIGP, se están implementando los criterios de accesibilidad de la WCAG, que cumplen para la plataforma.

Se debe mantener el avance, mediante la ejecución de acciones que permitan la optimización, evolución y sostenibilidad de los servicios y sistemas de información. Igualmente, es necesario incluir las acciones necesarias para migrar hacia el modelo de interoperabilidad definido por el Ministerio TIC, en el marco de los Servicios Ciudadanos Digitales.



<p>Nombre del Proyecto No. 2</p>	<p>Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales</p>
<p>Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica</p>	<p>Identificar, definir y consolidar los objetivos, estrategias, políticas, y actividades que permitan establecer el gobierno y calidad de los datos; alineado con los requerimientos de los sistemas de información del Ministerio.</p>
<p>¿Para qué?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorar la gestión tecnológica, estableciendo y manteniendo información, ágil, transparente y de fácil acceso. ✓ Facilitar información actualizada respecto a los servicios y trámites internos que presta la institución, con miras a su lograr su óptima utilización, en condiciones de oportunidad, claridad, transparencia. ✓ Generar e implementar estrategias que permitan que la información de la Entidad y de cada proceso, sean adecuadas a las necesidades específicas de la ciudadanía, grupos de interés y partes interesadas. ✓ Mantener Información de calidad que debe cumplir con los siguientes criterios: oportunidad, confiabilidad, completitud, pertinencia y utilidad. ✓ Proporcionar acceso a la Información como un servicio que los usuarios consuman directamente de los sistemas de información al momento que lo necesiten, con unos niveles de calidad satisfactorios.
<p>¿Por qué?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se tiene una arquitectura de información, gobierno de los datos institucional o de gestión del conocimiento, que guíe la implementación y desarrollo de la capa de datos para los sistemas de información. ✓ Se requiere la integración de las diferentes fuentes de información del SNCTel, para eliminar repositorios redundantes que generan costos ocultos y dificultan la administración de los datos. ✓ Se necesita la aplicación de estándares de información aceptados y utilizados, de manera que se facilite o simplifique la interoperabilidad de los sistemas de información y el intercambio de datos.
<p>¿Cómo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ A partir del diagnóstico e identificación del catálogo de componentes de información, de las fuentes y flujos de información propios de la operación. Generando el mapa de información. (definición e intercambio de flujos relevantes de la entidad, desde la perspectiva del uso y valor de la información). ✓ Buscando como reducir la complejidad a través de la reutilización y el aprovechamiento de la estandarización de los datos. ✓ Mediante la identificación y gestión de las necesidades de información del Ministerio que se puedan obtener por medios digitales con otras entidades del estado o particulares, según el Marco de Interoperabilidad del MinTIC. ✓ Diseñando e implementando procedimientos y políticas con estándares y modelos de referencia que permitan dar lineamientos a los proyectos internos y de terceros, ajustados con el modelo arquitectura empresarial. ✓ Apoyando en el diseño de las estructuras conceptuales y los planes para satisfacer las necesidades actuales y de largo plazo de datos en el sector. ✓ Con la construcción de mecanismos de interoperabilidad para entregar y recibir información por parte de otras entidades y para garantizar la información de los



Nombre del Proyecto No. 2	Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales		
	<p>diferentes sistemas de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejorando las capacidades del recurso humano y tecnológico en el desarrollo y eficiencia en la implementación de los objetivos. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Entendiendo y promoviendo el valor de los datos como un activo a través de la Entidad 		
Principio de Transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso y a aprovechamiento de la infraestructura de datos públicos, con un enfoque de apertura por defecto. 		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel 		
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ✓ OTSI 		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100% anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$175'000.000	\$205'000.000

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 85 de 111

Seguimiento al proyecto #2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales

A. Descripción de Actividades

- Avance en la construcción y entrega del plan de apertura, mejora y uso de datos para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que pueda dar claridad a los actores de cómo abordar el proceso de este.
- Gestión y acompañamiento del proceso para la renovación de la tecnología utilizada para la publicación y difusión de indicadores e información estadística que produce el Ministerio.
- Participación en Mesas de trabajo para certificación OOEE: Revisión y ajustes en documento Guía Difusión OE grupos e investigadores, para certificación OOEE por parte del DANE.
- Revisión y construcción del Documento Metodológico para Operación Estadística, con fines de certificación de OOEE por parte del DANE.
- Revisión de los diccionarios de datos en el formato de evidencias del DANE para las vistas creadas utilizadas en Ciencia en cifras y datos abiertos.
- Revisión y actualización de los diccionarios de datos en el formato de evidencias del DANE para las vistas creadas utilizadas en Ciencia en cifras y datos abiertos.
- Actualización de la documentación para las vistas que se utilizan para la producción de los conjuntos de datos abiertos con los resultados del proceso de medición de grupos e investigadores.
- Revisión y verificación de criterios de accesibilidad para dar cumplimiento a requisito establecido en la matriz Diligenciamiento Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA; Auditoría Procuraduría General de la Nación.
- Desarrollo de informe de calidad de base de datos y datos para la plataforma héroes ondas.
- Creación de artículo en la base de conocimiento de la OTSI sobre técnicas de anonimización.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 86 de 111

B. Logros en el avance del proyecto

- ✓ Aprobación del proceso para la renovación de la tecnología utilizada para la publicación y difusión de indicadores e información estadística que produce el Ministerio.
 - ✓ Actualización de los diccionarios de datos en el formato de evidencias del DANE para las vistas creadas utilizadas en Ciencia en cifras y datos abiertos.
 - ✓ Se actualizan criterios de accesibilidad para dar cumplimiento a requisito establecido en la matriz Diligenciamiento Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública – ITA; Auditoría Procuraduría General de la Nación.
 - ✓ Se realiza la adquisición e implementación de una plataforma de interoperabilidad basada en estándares de nivel empresarial que proporciona una gestión centralizada de los datos expuestos a través de API para desarrolladores y aplicaciones. facilitando la creación de aplicaciones utilizando las bibliotecas disponibles que permiten una rápida implementación de funciones complejas y seguras.
- La solución implementada se integra a la plataforma de interoperabilidad del estado, agregando una capa adicional de seguridad, trazabilidad, rendimiento y gestión del tráfico de datos.
- ✓ Se avanza en el diseño de los componentes de información, bajo los lineamientos del estándar de lenguaje común de intercambio de información.
 - ✓ Se adelanta el diligenciamiento de los formatos para realizar la especificación que soporta el servicio de intercambio de información para revisión por parte de la Agencia Nacional Digital - AND.

C. Dificultades en el avance del proyecto

A inicios del mes de agosto, el contratista disponible para apoyar las actividades de este proyecto, se retira por solicitud de terminación anticipada. No se cuenta con recurso humano disponible para adelantar las actividades propuestas.

D. Entregables

- GGCD_202209_Ev1_202209_SeguimientoEstadisticaDatosAbiertos.xlsx GGCD_202209_Ev2_LAReferencia - Repositorio.pdf
- GGCD_202209_Ev3_Nuevas instituciones vinculadas a RedCol.xlsx
- GGCD_202209_Ev4_Borrador Memorando Entendimiento para la RDA.pdf

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 87 de 111

- GGCD_202209_Ev5_Politica Nacional de Ciencia Abierta -2022 - Version Aprobada.pdf
- GGCD_202209_Ev6_Mesas de Trabajo OOEE.zip
- GGCD_202209_Ev7_Guia Difusión OE grupos e investigadores V01.docx
- GGCD_202209_Ev8_Documento Metodológico para Operación Estadística.docx
- GGCD_202209_Ev9_Formato de Identificación EV.xlsx
- GGCD_202209_Ev10_Matriz ITA Vigilancia del Cumplimiento Normativo Ley1712.xlsx
- GGCD_202209_Ev11_PresentaciónComiteContratación-Septiembre.pptx
- GGCD_202209_Ev12_ActualizacionesTablerosTableau.rar
- GGCD_202209_Ev13_DatosAbiertosActualizadosMedicionGrupos.zip
- GGCD_202209_Ev14_Plan_Datos_Abiertos.pdf
- GGCD_202209_Ev15_Vistas_DatosAbiertos_Medición.zip
- GGCD_202209_Ev16_Técnicas de anonimización - Confluence.pdf
- GGCD_202209_Ev17_Marco_de_interoperabilidad_para_gobierno_digital[Proceso].pdf
- GGCD_202209_Ev18_Informe Revisión Calidad Datos Sistema HeroesOndas.zip
- GGCD_202209_Ev19_Documento Diseno Propuesto API Gateway- MCTI.pdf
- GGCD_202209_Ev20_AvanceEjercicioImplementaciónInteroperabilidad.zip
- <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras>

Link consulta de evidencias:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SfXQZJpXxvskv59OvWR_ide4MhUcUJLQ

E. Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a lo obligado)	Total Ejecución Acumulada (respecto a obligación)	
	Reducción	Aumento				
Valor planeado en el PAA para Power BI \$188'921.580	\$ 0		\$188.921.580	0	0	El proceso se encuentra publicado en AMP.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 88 de 111

F. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:		Cumplimiento de ejecución del proyecto							
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:		Ejecutado / planeado * 100							
Trimestre1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4			
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%	25%	25%			100%	75%

G. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

- ✓ Avance en la construcción del componente metodológico del plan de apertura de datos abiertos, para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el cual no ha sido aprobado.
- ✓ Creación de extractos desde la herramienta de Tableau desktop, que permitan el uso de los datos provenientes de Beneficios tributarios para poder crear visualizaciones en la misma herramienta. Así, poder garantizar a los usuarios funcionales menores tiempos de acceso a la información.
- ✓ Se participa y se hace gestión en las mesas de trabajo de la operación estadística del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación para la certificación de esta.
- ✓ Se realiza la adquisición e implementación de una plataforma de interoperabilidad basada en estándares de nivel empresarial que proporciona una gestión centralizada de los datos expuestos a través de API para desarrolladores y aplicaciones. facilitando la creación de aplicaciones utilizando las bibliotecas disponibles que permiten una rápida implementación de funciones complejas y seguras.
- ✓ Aprobación del proceso para la renovación de la tecnología utilizada para la publicación y difusión de indicadores e información estadística que produce el Ministerio.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 89 de 111

Nombre del Proyecto No. 3	Red Colombiana de información Científica
Descripción Proyecto que aporta a la Iniciativa Estratégica	<p>La red colombiana de información Científica (RCIC) es una iniciativa que busca proveer al país de una estructura que articule los esfuerzos del SNCTI desarrollen en el ámbito de información Científica, como insumo para fortalecer el desarrollo científico, Tecnológico, la apropiación social del conocimiento y la articulación con redes internacionales para gestión de la información científica, dentro de sus objetivos primordiales se encuentra promover lineamientos en el área de la información científica fortaleciendo las condiciones y capacidades para su producción articulación y organización</p>
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alinearse con la política de ciencia abierta ✓ Fomentar la promoción del uso y apropiación de la producción científica colombiana. ✓ Conectar, articular y dinamizar los servicios, colecciones y conocimientos de información científica del país con el mundo, adhiriéndonos a los estándares internacionales. ✓ Promover lineamientos en el área de la información científica, fortaleciendo las condiciones y capacidades para su producción, articulación y organización. ✓ Integrar la información científica del país, a través de un modelo sostenible. ✓ Gestionar el patrimonio documental científico nacional. ✓ Disminución de la brecha de acceso a la información y el conocimiento para todos los colombianos. Aspecto que apalanca transformaciones significativas en campo, como el fortalecimiento de la educación y la innovación. ✓ Impulso de la producción de acceso abierto, principalmente con la que se realiza con los fondos públicos. ✓ Visibilidad del conocimiento producido en Colombia como una forma de respaldar y promocionar la investigación y el trabajo que llevan a cabo las comunidades científicas y académicas
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se requiere incrementar exponencialmente la información accesible sobre investigación financiada con recursos públicos. ✓ Se requiere generar acuerdos sobre metodologías y estándares para compartir contenidos. ✓ Es necesario apoyar nuevas formas de producción, transferencia y comunicación. ✓ Se debe lograr mayor visibilidad, intercambio, conservación y preservación. ✓ Es de vital importancia estimular la construcción de repositorios de productos de investigación, para indexar la producción nacional y generar nuevos canales de validación y cosecha de datos.



Nombre del Proyecto No. 3	Red Colombiana de información Científica		
¿Cómo?	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estructurando y articulando mecanismos de definición e identificación de necesidades funcionales y tecnológicas, que permitan la conformación de plataformas tecnológicas colaborativas para el intercambio de contenidos en CTel de forma automática y que sea única fuente de información de consultas. ✓ Apoyando en la definición del modelo conceptual y funcional de los repositorios de los sistemas de información misionales de la Entidad. ✓ Diseñando e implementando procedimientos eficientes, alineados con estándares y modelos de referencia que permitan estructurar el proyecto bajo conceptos de la arquitectura empresarial, directrices de seguridad y de calidad. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. 		
Principio de Transformación Digital	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información 		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel 		
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirección de Capacidades y Divulgación de la CTel y Oficina de Tecnologías y Sistemas de Información 		
Línea de tiempo del proyecto	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	(Línea Base 25%) 25%	25%	25%
Indicador	100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto		
Entregable asociado	2020	2021	2022
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica del avance del proyecto
	2020	2021	2022

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 91 de 111

Nombre del Proyecto No. 3	Red Colombiana de información Científica		
Presupuesto de inversión del Proyecto	\$0,00 (Las actividades planeadas para la vigencia se ejecutarán con cargo al presupuesto de funcionamiento)	\$250'000.000	\$1'000.000.000

Seguimiento al proyecto #3: Red Colombiana de Información Científica

➤ **Descripción de Actividades**

Política y Lineamientos de Ciencia Abierta:

Fase 7. Consulta y Adopción Política Pública Ciencia Abierta:

- Se sistematiza las observaciones de la consulta pública de la Política de Ciencia Abierta con los siguientes resultados:
 - La consulta sobre el documento de política estuvo abierta desde el 7 al 24 de junio en el sitio web de Minciencias
 - Se recibieron 204 formularios completos vía web.
 - Se recibieron 7 aportes de instituciones por correo electrónico (5 de ampliación de información).
 - Invitación:
 - Instituciones vinculadas a la Red Colombiana de Información Científica
 - Áreas de Minciencias
 - Vicerrectores y directores de áreas de investigación
 - Investigadores
 - Expertos que participaron en los espacios de discusión de formulación de la Política (nacionales e internacional)
 - Entidades públicas y de gobierno
 - Observaciones

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 92 de 111

- De forma:
 - Reducir el documento
 - Incluir glosario

- De contenido:
 - Mayor énfasis en la definición de Ciencia Abierta adoptada por Colombia dentro del documento
 - Mayor énfasis en la equidad e igualdad como principios de la Ciencia Abierta
 - Incluir de una manera más clara lo relacionado con datos de investigación abiertos
 - Incluir la noción del conocimiento como bien común
 - Hacer énfasis en la participación de cada uno de los actores del SNCTI
 - Ajustar la definición de algunos indicadores planteados

- Se adopta la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-2031 bajo la Resolución 0777 del 3 de agosto de 2023. Para el lanzamiento se realiza el conversatorio de la política con la participación del ministro, Viceministro de Talento y Apropiación Social, Rector de la Universidad Francisco José de Caldas y Experta en Ciencia Abierta.

Acceso a publicaciones científicas del componente de conocimiento científico abierto

- **Vinculación entidades a Red Colombiana de Información Científica:**

Se realiza el reporte de avance de 5 nuevas instituciones vinculadas por gestión de la Red en el tercer trimestre del 2022 para un total de 16 instituciones cumpliendo parcialmente con la meta definida. La dificultad de cumplir con la totalidad se debe por una parte a los tiempos de respuestas de las instituciones para culminar el proceso de entrega de documentos necesarios y al no cumplimiento de entrega de productos definidos en el Convenio Especial de Cooperación no. 80740-405-2021 celebrado entre Minciencias y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – OEI para la vinculación de nuevas instituciones.

- Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras José Benito Vives de Andrés - INVEMAR
- Universidad ECCI
- Universidad de Pamplona
- Universidad La Gran Colombia
- Fundación Universitaria Maria Cano

- **Participación en redes internacionales información científica en Acceso Abierto:**

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 93 de 111

- A partir del Convenio Especial de Cooperación no. 80740-405-2021 celebrado entre Minciencias y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura – Se está realizando la gestión para la participación del Nodo Colombia a la Red de Repositorios de Acceso Abierto a la Ciencia - LA Referencia. Se espera contar con el proceso terminado en el mes de octubre.

- **Libro "Ciencia Abierta: La experiencia de Colombia"**
 - Los insumos para el contenido del libro se terminarán de construir con información de la segunda etapa de la formulación de la Política de Ciencia Abierta. Se estima tener el insumo para la compilación, edición, diagramación e impresión y respectiva entrega por parte de OEI en abril de 2023.

- **Fortalecimiento del nodo central del Repositorio Institucional de Minciencias:**

- Acceso a productos CENDOC:
 - Se gestionan con las instituciones 977 solicitudes para la autorización de obra, en respuesta se tiene 143 autorizaciones.
 - Se indexan 143 autorizaciones al repositorio Institucional con el respectivo cambio en su acceso
 - Se realiza la identificación a la fecha 745 recursos de información en la bodega de CENDOC para ser entregados a su digitalización y catalogación en el repositorio institucional

- Colecciones y comunidades repositorio institucional:
 - Se realiza el ajuste de las colecciones y comunidades del repositorio institucional
 - Se realiza el ajuste de metadatos de 736 informes finales de investigación teniendo las Directrices de Minciencias. De igual manera, 3. Se realizó normalización de metadatos en 23 etiquetas en 3.508 informes finales de investigación del Repositorio Institucional de Minciencias.

- Inventario colección física:
 - Se da inicio con el inventario de la bodega del 4 piso a partir de un pre-registro de los productos de investigación que fueron identificados y que no se encuentran en el Repositorio Institucional. 1.436 ejemplares de los cuales 1.112 se han cargado al repositorio institucional para su recuperación de información referencial.
 - Se realiza la articulación con el área de Gestión Documental para realizar la realizar acciones de conservación de la información documenta. Para el tercer trimestre se realizar el recorrido y trabajo colaborativo con la profesional de preservación de Gestión Documental.
 - Se realiza proceso de limpieza y aseo a las bodegas del CENDOC No. 25 y 15 en colaboración con el área de Gestión Documental. Dicho proceso se lleva a cabo los días viernes a las 10:00 AM.

- Puesta en marcha:
 - Se pone a disposición del usuario el nuevo sitio de Repositorio Institucional y Micrositio del CENDOC.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 94 de 111

- Se realiza la adecuación del SSL del repositorio y micrositio del CENDOC, así mismo se redireccionó la recolección de metadatos de Google Analytics. Ambos sitios se encuentran funcionando.

Fortalecimiento de capacidades en Datos de Investigación abiertos

- Se encuentra en proceso la convocatoria por parte de la Operación estadística para contratar el desarrollo del curso de fortalecimiento en gestión y recuperación de la producción científica.
- Se inicia la articulación con RDA Data Alliance para lograr construir una estrategia de fortalecimiento de Datos científicos de acuerdo con los estándares internacionales de Datos abiertos.

Preservación del patrimonio documental

- Se construye y se realiza la mesa de expertos para la revisión de los Lineamientos de Preservación del Patrimonio del Conocimiento Científico Colombiano
- Se avanza en el borrador de la minuta para el convenio de cooperación entre el IBICT y Minciencias para el apoyo en la construcción de la Red de Preservación Digital de Colombia.

- **Resumen de gasto Red Colombiana de Información Científica 2022:**

\$ 11.250.000 apoyo para la identificación, organización e inventario del CENDOC

➤ **Logros**

- Adopción de la Política Nacional de Ciencia Abierta 2022-231
- Incremento del número de instituciones vinculadas a 87
- Resumen de gasto Red Colombiana de Información Científica 2022: ampliar el equipo profesional de la Red que permita el logro de los objetivos planteados para 2022.
- Puesta en marcha del nuevo Micrositio y Repositorio Cendoc actualizado para el acceso a la información financiada con recursos públicos.

➤ **Dificultades en el avance del proyecto**

- Incumplimiento en los compromisos de contratación por parte de la OEI dificultando el avance del plan de acción de la Red.

➤ **Entregables**

REDCOL_20220930_Evi_1. Política y lineamientos de Ciencia Abierta.zip
 REDCOL_20220930_Evi_2. Acceso a publicaciones científicas del componente de conocimiento científico abierto.zip
 REDCOL_20220930_Evi_3. Acceso a Datos de Investigación abiertos.zip
 REDCOL_20220930_Evi_4. Preservación del patrimonio documental.zip

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 95 de 111

REDCOL_20220930_Evi_5. Gestión del patrimonio científico de Minciencias – CENDOC.zip

Link consulta de evidencias:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SfXQZJpXxvskv59OvWR_ide4MhUcUJLQ

Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total ejecución Planeada (respecto a lo obligado)	Total Ejecución Acumulada (respecto a obligación)	
	Reducción	Aumento				
\$1.000.000.000			\$1.000.000.000	\$1.000.000.000	\$107.150.000	Ejecución del presupuesto no ha avanzado frente a lo planeado debido al Incumplimiento en los compromisos de contratación por parte de la OEI

A. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:	Cumplimiento de ejecución del proyecto								
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:	Ejecutado / planeado * 100								
Trimestre 1	Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4				
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%	25%	25%			100%	75%

A. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

La plataforma de la Red Colombiana de Información Científica es el recolector nacional que consolida y visibiliza la producción científica de las instituciones del desde su repositorio institucional en la plataforma de RedCol poniendo a disposición la producción científica nacional en Redes e Iniciativas internacionales de Documentación Científica como la Red Federada Latinoamericana de Repositorios Institucionales de Documentación Científica (LA Referencia).

- La plataforma RedCol cuenta con una batería de métricas de usabilidad, reportando un comportamiento para el tercer trimestre 2022 de la siguiente manera:

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 96 de 111

- Comportamiento de visitas: 40.375
- Usuario por género: 60,1% son hombres y el 39,9% mujeres
- Usuario por edad: Los usuarios entre las edades de 18 a 24 años son quienes más hacen uso de la plataforma con un porcentaje de 24,7%, usuarios de edades entre 25 a 34 años con un porcentaje de 23,6%, seguido de los usuarios de edades 35 a 44 años con un porcentaje de 20,4%.
- Ingresos de usuarios por país: Colombia cuenta con el mayor ingreso con el 80,9%, seguida México de 4,49%, Perú con 3,43% y 1.5% de Estado Unidos, entre otros.

Por otra parte, la Colección Covid-19, una búsqueda especial que busca consolidar, gestionar y visibilizar toda la producción científica del país en torno a este tema para contribuir en la generación de nuevos conocimientos que aporten soluciones en la lucha colectiva contra la pandemia.

Esta colección, que nace bajo el modelo de Ciencia Abierta, en condiciones de acceso abierto para su consulta, uso y apropiación.

Actualmente la Colección Covid-19, cuenta con 2022 productos de investigación de 53 instituciones miembros de la Red 1105 Tesis de maestría, 843 artículos y 35 tesis doctorales, 21 informes técnicos.

1. Repositorio institucional:

El repositorio institucional es la colección digital más importante de la investigación científica del país. Su desarrollo y fortalecimiento es prioritario para mejorar el sistema de información científica nacional y para cumplir con los acuerdos regionales suscritos. Adicional, la disposición de la producción y memoria institucional de Minciencias garantizar el acceso a la comunidad científica y en general para su uso y generación de nuevo conocimiento.

Las actividades realizadas alrededor del fortalecimiento del Repositorio son:

1. Imágenes digitalizadas, indexadas, generando medios de almacenamiento y carga de los documentos digitalizados, que posteriormente fueron catalogados y cargados al Dspace Minciencias.
2. Identificación, digitalización, análisis, catalogación, y carga de productos resultados de investigación financiados por Colciencias, hoy Minciencias.
3. Se realiza el ajuste de metadatos de 736 informes finales de investigación teniendo las Directrices de Minciencias.
4. Se realizó normalización de metadatos en 23 etiquetas en 3.508 informes finales de investigación del Repositorio Institucional de Minciencias.
5. Se pone a disposición del usuario el nuevo sitio de Repositorio Institucional y Micrositio del CENDOC.



Nombre del Proyecto No. 4	Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.
Descripción Proyecto que aporta a la iniciativa Estratégica	Teniendo en cuenta la importancia de la modernización y transformación digital, se hace necesario fortalecer el sistema de gestión documental mediante la contratación para la adquisición del licenciamiento del sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano para la entidad; el cual fortalecerá la automatización de los procesos y dará cumplimiento a la normatividad vigente permitiendo fortalecer el proceso de gestión documental, así como la definición de políticas, procesos y procedimientos; con el fin de garantizar la eficiencia administrativa la cual está soportada en la gestión de la información institucional
¿Para qué?	<ul style="list-style-type: none">✓ Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad, asegurando el control de la información; aumentando la productividad; la competitividad; reducción de riesgos, así como la interoperabilidad con otros sistemas.✓ Lograr procesos internos seguros y eficientes a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de tecnologías de información.✓ Tomar decisiones basadas en datos a partir del aumento el uso y aprovechamiento de la información.✓ Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto.✓ Para proveer a los actores del SNCTI soluciones basadas en software que permitan garantizar la confiabilidad y seguridad de sus operaciones.✓ Cumplimiento a los criterios básicos, y recomendaciones para la creación, conformación, organización, control y consulta de los expedientes electrónicos de archivo. (Norma de referencia: Acuerdo No. 002 de 2014 Archivo General de la Nación)✓ Cumplir con las disposiciones normativas asociadas a la creación, uso y administración de documentos y expedientes electrónicos, así como en indicadores de gestión, establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, en las políticas de gestión documental, transparencia, participación y servicio al ciudadano, Gobierno en Digital.✓ Dar cumplimiento a los requisitos mínimos en la norma NTC 15489 de gestión documental, el cual corresponde a un referente normativo en el que se establecen requisitos básicos para que las organizaciones puedan desarrollar un marco de buenas prácticas que mejore de forma sistemática y efectiva la creación y mantenimiento de sus documentos✓ Cumplir de manera total con lo descrito en la norma técnica, donde sobre salen algunos aspectos de control y seguridad tanto del sistema, como de expedientes, documentos, cuadro de clasificación y control y seguridad.
¿Por qué?	<ul style="list-style-type: none">✓ Se hace necesaria la renovación tecnológica de sistemas de información, que permita su actualización gradual hacia nuevas tecnologías, en coordinación con la modernización de los procesos y la gestión de la disponibilidad y la capacidad.✓ Se requiere una plataforma tecnológica para la implementación de una capa de servicios encargada de la interoperabilidad de los sistemas de Información.



<p>Nombre del Proyecto No. 4</p>	<p>Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se necesita avanzar en la gobernanza de los sistemas de información. ✓ Se necesita garantizar que los sistemas de información funcionen alineados a los objetivos del Ministerio. ✓ Se debe fortalecer y formalizar el proceso para el desarrollo de aplicaciones de acuerdo con la demanda y las prioridades del Ministerio. ✓ Se requiere minimizar la brecha identificada en el diagnóstico realizado por el AGN en el que hallaron unas debilidades en el sistema de gestión documental que utiliza actualmente el Ministerio, relacionadas con los componentes documental, tecnológico y gestión de documentos electrónicos. ✓ El sistema de gestión documental Orfeo no cuenta con un plan de actualización, persiste la obsolescencia tecnológica.
<p>¿Cómo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante la Formulación de la metodología para la ejecución del ciclo de vida de proyectos de desarrollo de software, orientada hacia la mejora continua de los sistemas de información y de acuerdo con los nuevos requerimientos de los usuarios internos y externos del Ministerio. ✓ A partir de la identificación de las mejores prácticas en lo correspondiente con la calidad del código fuente, ejecución de pruebas funcionales y no Funcionales, aplicación de principios de usabilidad, accesibilidad e Interoperabilidad. ✓ Realizando la evaluación de tendencias tecnológicas y tecnologías emergentes aplicables a las necesidades de los sistemas de información en el sector. ✓ Mediante: la identificación y caracterización de los procesos que deben soportar en la actualidad los sistemas de información, que permita establecer un gobierno de los procesos de negocio, identificar las brechas y complementar su funcionamiento. ✓ Estableciendo procedimientos eficientes de atención de incidentes funcionales o requerimientos de mantenimiento. ✓ Aplicando innovaciones e implementación de mejoras funcionales, que representen beneficios para los usuarios, todo ello soportado por una infraestructura tecnológica actualizada y el soporte técnico adecuado. ✓ Proporcionando el acompañamiento, capacitación y ayuda necesarios para asegurar el máximo aprovechamiento del sistema de información, estableciendo configuraciones adaptadas a las necesidades de los procesos. ✓ Ejecutando las actividades de monitoreo y administración adecuados de todos los componentes que conforman el sistema de información, con el fin de obtener el mejor rendimiento. ✓ Aplicando los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno digital. ✓ Habilitando la interoperabilidad entre los sistemas de información que conforman el ecosistema interadministrativo. ✓ Suscribiendo un convenio interadministrativo para Adquirir e instalar las licencias de sistema operativos, base de datos de servidores y de la solución ofrecida ✓ Analizando y diseñando e incluyendo procedimientos, requerimientos, y documento de recomendaciones para infraestructura logística de almacenamiento,



Nombre del Proyecto No. 4	Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.		
	<p>conservación, disposición y acceso de documentación física, gestión del cambio y parametrización del sistema</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Implementando y capacitando funcional y técnicamente, así como la garantía del sistema que incluye la actualización de nuevas versiones liberadas y al soporte del fabricante durante el tiempo de ejecución y garantía del contrato tanto para el sistema de información y sus herramientas, como para el software base y los servidores ✓ Contar con los servicios conexos y el soporte técnico por parte del CONTRATISTA durante el tiempo de ejecución del contrato ✓ Implementación de todo requerimiento técnico, y técnico funcional descritos en la ficha técnica del presente proceso 		
Principio Transformación Digital	<p>Plena interoperabilidad entre los sistemas de información públicos que garantice el suministro e intercambio de la información de manera ágil y eficiente a través de una plataforma de interoperabilidad. Se habilita de forma plena, permanente y en tiempo real cuando se requiera, el intercambio de información de forma electrónica en los estándares definidos por el Ministerio TIC, entre entidades públicas. Dando cumplimiento a la protección de datos personales y salvaguarda de la información</p>		
Áreas funcionales beneficiarias del Proyecto.	<p>Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, Actores del SNCTel</p>		
Responsables	<p>OTSI</p>		
Línea de tiempo del Proyecto	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>
	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis ✓ Diseño ✓ Desarrollo ✓ Implementación
Meta del indicador	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<p>50%</p>
Indicador	<p>100 % anual de cumplimiento del plan del proyecto</p>		
Entregable asociado	<p>2020</p>	<p>2021</p>	<p>2022</p>
	<p>N/A</p>	<p>N/A</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documentación Técnica y funcional del avance del proyecto

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022		Código: D103DT01
			Versión:03
			Fecha: 31-01-2022
			Página: 100 de 111

Nombre del Proyecto No. 4	Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.		
Presupuesto de inversión del Proyecto	2020	2021	2022
	N/A	N/A	\$ 3.997.712.112

Seguimiento al proyecto #4: Implementación de un sistema de información de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano.

A. Descripción de Actividades

Durante el trimestre en curso se encuentra el proyecto en la etapa de levantamiento de la ingeniería de detalle de los procesos de Minciencias que tienen operaciones a realizar en el sistema Orfeo; actual gestor documental, por lo cual se realizaron las siguientes actividades:

- Se aprueba el plan de supervisión del proyecto de Implementación Sistema SGDEA.
- Se revisa y se aprueba el acta de inicio del contrato 92694.
- Se emite orden de compra 92694.
- Se recibe factura por parte del proveedor Analítica SAS con base en las siguientes actividades realizadas:
 - Aprovisionamiento del SaaS, instalación software infraestructura, instalación aplicativos SGDEA (AZDigital) y (PQRSD).
 - Aprovisionamiento del SaaS, instalación software infraestructura, instalación del aplicativo BPM (SGP).
 - Se instaló licenciamiento del aplicativo SGDEA (AZDigital) y (PQRSD) para 800 usuarios año 1, desde Julio 18 de 2.022 a Julio 17 de 2.023.
 - Instalación del licenciamiento del aplicativo SGDEA (AZDigital) y (PQRSD) para 900 usuarios año 2, desde Julio 18 de 2.023 a Julio 17 de 2.024.
 - Servicio de soporte técnico en sitio premium SGDEA (AZDigital) y (PQRSD).
 - Servicio de soporte técnico en sitio premium BPM (SGP).
- Se realiza el plan de trabajo y se realizan las siguientes sesiones de levantamiento de la ingeniería de detalle:
 - Conocimiento de los procedimientos y actividades de atención al ciudadano.
 - Conocimiento de procedimientos de comunicados internos y externos.
 - Procedimiento de mensajería

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 101 de 111

- Tablas de retención documental.
 - Manejo de archivo físico y virtual
 - Actos administrativos, notificaciones y historia laborales.
 - Firmado de documentos al interior de la entidad, servicios Netco Sign.
- Se continua con el levantamiento de la ingeniería de detalle:
 - Verificación de Funcionalidad de correo electrónico de Minciencias.
 - Verificación de funcionalidad Idap.
 - Verificación funcionalidad 4-72
 - Conocimiento funcional de formularios del portal Minciencias (reconocimientos y donaciones)
 - Conocimiento funcional MGI (sistema administrativo fondo Francisco Jose de Caldas)
 - Conocimiento funcional plataforma CA (sistema de mesa de ayuda).
 - Conocimiento funcional página web e intranet.
 - Conocimiento de herramientas que contienen información a migrar al nuevo sistema AZDigital.
 - Socialización técnica del gestor documental a la OTSI de Minciencias.
 - Reunión de festión de proyecto y plan de gestión del cambio para el Ministerio.

A. Logros en el avance del proyecto

- Instalación y configuración de la plataforma AZ Digital.
- Se valida y se certifica el licenciamiento para año 1 y 2, de los usuarios de Minciencias.
- Se logra instaurar y dar inicio al servicio de soporte de la plataforma.
- Se logra el inicio del proyecto y la participación de las áreas relacionadas con el gestor documental.
- Se logran identificar los puntos de integración entre el gestor documental y aplicaciones legacy del Ministerio.
- Se valida el funcionamiento de la firma digital actual, y se compara con AZ Sign que hace parte de la plataforma AZ Digital.

B. Dificultades en el avance del proyecto

- Se debe realizar una segunda reunión para el levantamiento funcional MGI por su alta complejidad.

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 102 de 111

- Se solicita más tiempo para realizar un análisis más detallado de la información a migrar. El área funcional solicita ayuda a la OTSI en su acompañamiento en esta tarea de migración.
- Se identifica un hito de riesgo ya que para el mes de diciembre 2022 por el cambio de año, se estima que las personas a capacitar no estarán disponibles sino hasta febrero 2023.

C. Entregables

- SIGD_Evi_1_Plan de supervisión.pdf
- SIGD_Evi_2_Acta de inicio.pdf
- SIGD_Evi_3_Pago.zip
- SIGD_Evi_4_Aprobación plan de supervisión.MP4
- SIGD_Evi_5_Reuniones_agosto.zip: Reuniones de levantamiento de ingeniería de detalle del proyecto SGDEA
- SIGD_Evi_6_Reuniones_septiembre.zip: Reuniones de levantamiento de ingeniería de detalle del proyecto SGDEA
- SIGD_Evi_7_Actas_Reuniones.zip: Contiene los listados de asistencia del proyecto SGDEA

Link evidencias:

https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1SfXQZJpXxvskv59OvWR_ide4MhUcUJLQ

Control de la ejecución presupuestal del proyecto

PRESUPUESTO						Observaciones sobre ajustes y desfases en ejecución del presupuesto
Presupuesto Inicial Programado	Modificaciones		Presupuesto Vigente	Total Ejecución Planeada (respecto a compromisos)	Total Ejecución Acumulada (respecto a compromisos)	
	Reducción	Aumento				
\$ 3.997.712.112			\$ 3.997.712.112	\$ 3.997.712.112	\$ 2.485.775.700	

B. Avance en el indicador del proyecto

Nombre del Indicador:	Cumplimiento de ejecución del proyecto								
Fórmula para cálculo de avance en el indicador:	Ejecutado / planeado * 100								
Trimestre 1		Trimestre 2		Trimestre 3		Trimestre 4			
Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Planeada	Avance Meta	Meta Anual Planeada	Avance Real en Meta Anual
25%	25%	25%	25%	25%	25%			100%	75%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión: 03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 103 de 111

D. Avance del proyecto en alineación con el principio de transformación digital

Avance:

La instalación y configuración de la plataforma AZDigital en la nube, en alineación con el principio: Optimización de la gestión de recursos públicos en proyectos de Tecnologías de la Información a través del **uso de los instrumentos de agregación de demanda y priorización de los servicios de nube.**

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 104 de 111

4. ANÁLISIS INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DEL PETI

Para el seguimiento al Plan Estratégico de TI se ha definido el siguiente indicador:

Nombre	Tipo	Frecuencia de medición	Fórmula	Meta	Unidad
Ejecución y cumplimiento de las iniciativas definidas en el PETI en un período dado Descripción: Permite medir el nivel de avance porcentual vs el proyectado en un periodo dado en lo que respecta a las iniciativas definidas en el PETI	Efectividad	Trimestral	$\% \text{ de Cumplimiento} = \frac{\text{Avance_Real_PETI}}{\text{Total_Avance_Esperado}}$ En donde: Total_Avance_Esperado = % total de avance esperado en un periodo dado de las iniciativas definidas Avance_Real_PETI = % real de avance en un periodo dado de las iniciativas definidas	100%	Porcentaje

Con corte 30 de septiembre de 2022, de acuerdo con el reporte de seguimiento de los proyectos registrado en el numeral 3, se presentan los siguientes avances en la ejecución y cumplimiento de los proyectos:

Avances por iniciativa y proyectos →	Avance esperado acumulado a tercer trimestre 2022	Avance Real acumulado proyectos del PETI a tercer trimestre 2022	Cumplimiento
Iniciativa Estratégica:	Arquitectura de TI		
Proyecto 1: Implementación del modelo de Gobierno de TI para MinCiencias desde el marco de trabajo COBIT	70,00%	70,00%	100%
Proyecto 2: Adopción del marco de referencia de Arquitectura Empresarial	70,00%	66,14%	94,49%
Proyecto 3: Seguimiento a los planes de mejora derivados de las auditorías realizadas	N.A.	N.A.	N.A.
Proyecto 4: Implementación Política de Uso Eficiente del Papel	75,00%	75,00%	100%
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa Arquitectura de TI definida en el PETI con corte 30 de septiembre de 2022	215	211,14	98,20%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 105 de 111

Avances por iniciativa y proyectos →	Avance esperado acumulado a tercer trimestre 2022	Avance Real acumulado proyectos del PETI a tercer trimestre 2022	Cumplimiento
% ejecución y cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte 30 de septiembre de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 98,20%		
Iniciativa Estratégica:			
Infraestructura Digital			
Proyecto 1: Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados	80,65%	61,61%	76,39%
Proyecto 2: Realizar seguimiento y mejora continua de la seguridad en la Infraestructura de TI	66,89%	66,89%	100%
Proyecto 3: Fomentar el trabajo colaborativo entre las diferentes áreas del Minciencias	76,47%	76,47%	100%
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa <i>Infraestructura digital</i> definida en el PETI con corte 30 de septiembre de 2022	157,12	204,97	91,50%
% cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte 30 de septiembre de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 91,50%		
Iniciativa Estratégica:			
Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información			
Proyecto 1: Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de Información	75,00%	0,00%	0,00%
Proyecto 2: Mantenimiento y monitoreo del Modelo de seguridad y privacidad de la información	75,00%	72,00%	96,00%
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa <i>Gestión de seguridad y privacidad de la información</i> definida en el PETI con corte 30 de septiembre de 2022	150	72	48,00%
% cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte a 30 de septiembre de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 48,00%		
Iniciativa Estratégica:			
Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales			
Proyecto 1: Transformación y mejora	50,00%	50,00%	100,00%

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 106 de 111

Avances por iniciativa y proyectos →	Avance esperado acumulado a tercer trimestre 2022	Avance Real acumulado proyectos del PETI a tercer trimestre 2022	Cumplimiento
continúa de Sistemas de Información para la automatización de procesos.			
Proyectos 2: Gobierno, gestión y calidad de los datos institucionales.	50,00%	50,00%	100,00%
Proyecto 3: Red Colombiana de Información Científica	50,00%	50,00%	100,00%
Proyecto 4: Implementación de un sistema de gestión documental electrónico y de archivo y gestión multicanal del servicio al ciudadano	No aplica, avance proyectado para el segundo semestre		N.A.
Sumatoria ejecución y cumplimiento de la iniciativa <i>Sistemas de Información, datos y servicios digitales</i> definida en el PETI con corte 30 de septiembre de 2022	150,00	150,00	10,000%
% cumplimiento de la iniciativa (sobre 100% de lo planeado con corte 30 de septiembre de 2022)	Avance Real / Avance Esperado = 100%		
Total en la ejecución y cumplimiento de proyectos definidos	Promedio % ejecución y cumplimiento de las iniciativas = 83,86%		

Con corte 30 de septiembre de 2022 se tiene un avance en la ejecución y cumplimiento en las iniciativas del PETI de 84,43% sobre 100% con un cumplimiento por iniciativa estratégica, así:

- Arquitectura TI: 98,20%
- Infraestructura Digital: 91,50%
- Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información: 48%
- Sistemas de Información, Datos y Servicios Digitales: 100%

Estas métricas de cumplimiento se obtienen del avance acumulado en los diferentes proyectos de las iniciativas estratégicas con corte a 30 de septiembre de 2022. Respecto a las iniciativas que no lograron un cumplimiento de 100%, se observa lo siguiente:

- En la iniciativa Arquitectura de TI en el proyecto “Adopción del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial”, se presentó un desfase respecto a la meta programada (66,14% / 70%), por el no cumplimiento de un lineamiento del dominio Gobierno de TI, debido a que no se cuenta con el recurso humano necesario para apoyar las actividades requeridas para avanzar en estos lineamientos, lo cual ha afectado el cumplimiento de las metas planeadas desde trimestres anteriores.
- En la iniciativa Infraestructura digital, en el proyecto “Garantizar la operación de la infraestructura TI y sus servicios asociados” se tiene un avance de 61,61% respecto al 80,65% programado, lo cual se ha presentado debido a dificultades en los procesos de contratación,

 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (PETI) 2020-2022	Código: D103DT01
		Versión:03
		Fecha: 31-01-2022
		Página: 107 de 111

relacionados con la definición de aspectos técnicos, en la elaboración del estudio de mercado, en la asignación de presupuesto a algunos procesos, observaciones extemporáneas en procesos de contratación, entre otros, de acuerdo con lo relacionado en el numeral 3 de seguimiento al proyecto en el presente documento, en el literal de dificultades presentadas.

- En la iniciativa Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información, no se ha podido avanzar en 2022 en el proyecto “*Plan de Continuidad del negocio (BCP) y Plan de recuperación de desastres (DRP) para el proceso de gestión de tecnologías y sistemas de información*” debido a que no se han asignado recursos a éste, situación que afecta a la Entidad, al no poder llevar a cabo una correcta implementación de la gestión de la continuidad del negocio que permita disminuir la posibilidad de ocurrencia de incidentes disruptivos, y que en el caso de que sucedan o se presenten, la Entidad pueda estar preparada para responder de manera adecuada y oportuna ante éstos, y disminuir los daños o posibles impactos por la materialización de riesgos, que puedan presentarse ante el incidente.

De acuerdo con lo anterior, se planea para el cuarto trimestre presentar un informe al comité de gestión y desempeño sectorial e institucional sobre los riesgos de no implementar este proyecto en la Entidad.

En relación con los otros proyectos, se continuará realizando el seguimiento periódico durante el cuarto trimestre la vigencia 2022, orientado a asegurar el logro de las metas programadas en 2022.